

Organizado por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Consejo Federal de Inversiones de la República Argentina y el financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Buenos Aires, 16 de junio al 5 de diciembre, 1975

ESTRUCTURAS REGIONALES E INTERNACIONALES  
DE DOMINACION\*

\* El presente texto, que se reproduce para uso exclusivo de los participantes del Curso de Planificación Regional del Desarrollo, constituye el Libro Tercero del libro Interpretaciones del desarrollo de América Latina elaborado en el ILPES por los señores Aldo E. Solari, Rolando Franco y Joel Jutkowitz del Programa de Planificación Social en el marco del Convenio ILPES/Fundación Ford (Proyecto Til).



## INDICE DEL LIBRO TERCERO

	<u>Página</u>
Capítulo I: LAS RELACIONES INTERNAS	723
Sección I: El dualismo estructural y la noción de colonialismo interno.	724
Sección II: Feudalismo y capitalismo en América Latina.	749
Capítulo II: LAS RELACIONES INTERNACIONALES	773
Sección I: El sistema estratificado de naciones.	773
Sección II: Colonialismo, imperialismo y dependencia.	777



## Capítulo I

### LAS RELACIONES INTERNAS

#### Introducción

Diversos esquemas interpretativos se han propuesto para entender la situación latinoamericana, en general, y las grandes desigualdades existentes a su interior, en particular. Como es obvio, el que encontró mayor difusión fue la teoría de la modernización en sus diversas exposiciones. Como se recuerda, tal elaboración se basa en la descripción de las características típicas de dos tipos, el tradicional y el moderno, considerando que existiría un continuum entre ambos extremos que sería recorrido por las diversas unidades consideradas en su proceso de desarrollo. No es del caso replantear aquí las exposiciones formuladas en el Libro I, Capítulo II, sino recordar simplemente la pertinencia de las mismas para el tema que se trata aquí. Para evitar repeticiones conviene, en cambio, presentar un desarrollo particular de esta teoría que ha tenido especial relevancia en la caracterización de los países atrasados en general. Se trata de la teoría del dualismo estructural que es, además, el origen de su contrario, la noción de colonialismo interno.

Ante todo conviene aclarar que se deja de lado la noción de dualismo estructural tal como la presenta Helio Jaguaribe, por cuanto - como se recuerda de la exposición respectiva presentada en el Libro I, Capítulo II - este autor considera que el dualismo opone a los grupos dominantes de la sociedad a los dominados. En este punto interesa destacar los trabajos de aquellos autores que conciben al dualismo como una forma de discriminación o diferenciación regional al interior de los países atrasados.

SECCION I

El dualismo estructural y la noción  
de colonialismo interno

1. El dualismo estructural. Orígenes. Las visiones de la sociedad latinoamericana como integrada por dos subsistemas escasamente compatibles tiene una larga tradición en el continente. Se ha sugerido ya, al révisar a los "pensadores" que muchos de ellos recurrieron a tal tipo de explicación para entender su medio. Asimismo, sería posible rastrear en la historia de la teoría sociológica diversos antecedentes de la noción de dualismo, bajo la forma de otras tantas dicotomías de sociedades. Su uso puede hallarse en casi todos los autores presentados en el Libro I, Capítulo II y muy especialmente en quienes se preocuparon por temas conexos a la sociología rural: campo y ciudad se identificaron con tradicional y moderno. Ello trascendió ese ámbito y se extendió luego a diversas versiones de la sociología de la modernización, jugando un rol explicativo importante especialmente en lo que tiene que ver con el comportamiento de las denominadas nuevas clases medias y como se verá en su oportunidad. Aquí, sin embargo, sólo interesa recordar las obras que pusieron sobre el tapete esta teoría en tiempos más o menos recientes. En este sentido, sin lugar a dudas debe mencionarse la obra del holandés J. H. Boeke <sup>1/</sup>, inspirada en su experiencia como funcionario en Indonesia, pero que, según él, caracterizaría a todos los países "orientales". El dualismo es, para Boeke, el resultado del choque entre dos sistemas sociales diferentes, derivado de la

---

<sup>1/</sup> J. H. Boeke, Economics and Economic Policy of Dual Societies, Nueva York, 1953; Three Forms of Desintegration in Dual Societies, OIT, Asian Cooperative Field Mission, 1953; "Western Influence on the Growth of Eastern Population" en Economía Internazionale, vol. VII Nº 2, mayo 1954.

introducción del capitalismo (o de otro sistema adelantado, como el socialista) en una región donde predomina un sistema social indígena de estilo diferente ("precapitalista"). Concibe el dualismo como una forma de desintegración de la sociedad.

La principal consecuencia de la situación dualista es que los rasgos precapitalistas dominantes hacen inaplicable la teoría económica occidental elaborada - según Boeke - para explicar sociedades capitalistas. En consecuencia afirma que la mejor ayuda que los occidentales pueden dar a los países subdesarrollados es dejarlos solos, ya que los esfuerzos destinados a introducir innovaciones en su forma de producir y en su forma de vida, no consiguen otra cosa que causar atraso y decadencia en aquellas áreas. Así, por ejemplo, sostiene que la cultura imperante en Oriente y las formas de cultivo que la caracterizan no son el resultado del bajo nivel de desarrollo, sino que por el contrario derivan de la adaptación a las condiciones del medio ambiente.

Su teoría se apoyaría en dos postulados esenciales: a) que no es posible, en sociedades dualistas, aplicar la misma política a todo el país; b) que ciertas medidas beneficiosas para un sector de la sociedad, pueden incluso ser perjudiciales para el otro.

Las ideas de Boeke tuvieron gran repercusión académica, recibiendo críticas y adhesiones diversas <sup>1/</sup>, quedando finalmente incorporadas al arsenal teórico de los científicos sociales que, pertrechados con ellas, intentaron explicar las situaciones de subdesarrollo y

---

<sup>1/</sup> Véase Benjamin Higgins, "The 'Dualistic Theory' of Underdeveloped Areas" en Economic Development and Cultural Change, 4, enero 1956, pp. 99-115 y en Economic Development: Principles Problems and Policies, W. W. Norton & Co., Nueva York, 1959, pp. 274-293. También J. M. van der Kroef, "Economic Development in Indonesia: Some Social and Cultural Impediments" en Economic Development and Cultural Change, 4, enero 1956, pp. 116-133.

elaborar políticas tendientes a su superación. Quienes se afiliaron al dualismo esbozaron más nítidamente los principios sólo sugeridos por Boeke. Así dejaron de lado las referencias a los sistemas sociales "capitalista" y "precapitalista", lo que sería correcto desde que el mismo Boeke consideraba que el sector moderno podría no ser necesariamente capitalista. Comenzaron a utilizar, en sustitución, las expresiones "foco" o "punto de contacto" y hinterland, respectivamente. En el primero se destacaba el hecho de haber sido expuesto largamente a la cultura occidental, debido a ser puertos, centros comerciales, etc., tener un buen número de extranjeros como residentes permanentes y hablar un idioma occidental, todo lo cual hacía prevalecer una mentalidad orientada por pautas capitalistas. El hinterland, en cambio, estaba constituido por regiones aisladas de la influencia occidental, en general agrícolas, cuyos habitantes tenían incluso un obstáculo lingüístico para acceder a la cultura occidental, viviendo en medio de una pobreza generalizada <sup>1/</sup>. La diferencia, como se ve, supera la simple dicotomía rural-urbana, para centrarse en la oposición cultura nativa-cultura occidental.

En América Latina, también hubo expositores de la teoría y entre ellos quien alcanzó más relevancia fue Jacques Lambert, por su importante estudio sobre el Brasil, que luego amplió a toda la región <sup>2/</sup>.

En el planteo de Lambert cobra especial relevancia el problema de la absorción del progreso técnico. Sucede que una misma cultura nacional muestra dos caras diversas: una evolucionada, con adaptabilidad

---

1/ Esta caracterización bastante extrema fue tomada de Alpha C. Chiang, "The 'Demonstration effect' in Dual Economics" en The American Journal of Economics and Sociology, vol. 18, Nº 3, abril 1958, pp. 249-258.

2/ Jacques Lambert, Le Brésil, structures sociales et institutions politiques, París, 1953; Amérique Latine, structures sociales e institutions politiques, PUF, París, 1963.

al cambio, y otra arcaica, que queda al margen de las transformaciones, conservando los rasgos culturales que la primera abandona. Destaca, que en Europa durante el siglo XIX algunas características (poblamiento extensivo, facilidad en las comunicaciones) hacían que cualquier modificación generada en un "foco" se difundiera rápidamente al conjunto del país. Actualmente, incluso, si bien resulta posible - según este autor - distinguir desde el punto de vista económico, una región desarrollada y otra subdesarrollada en Francia, se da la paradoja que en los aspectos sociales (escolarización, tasa de mortalidad infantil, fecundidad, etc.) la segunda tiene mejores indicadores que la primera <sup>1/</sup>. Ello demostraría que "los beneficios del desarrollo económico localizado en una parte del país han beneficiado también largamente incluso más largamente a otras partes y el progreso técnico en lugar de entranar la formación de una sociedad evolucionada en las cercanías de los polos de desarrollo económico y una sociedad arcaica inmovilizada en las regiones rurales lejos de esos polos, ha disminuido en el conjunto la distancia social que separa las ciudades del campo" <sup>2/</sup>. A partir de lo anterior sostiene que la formación de una sociedad dualista es una consecuencia de las condiciones particulares en las que se persigue el desarrollo.

En los países subdesarrollados la importación de las formas más evolucionadas del progreso técnico impide su esparcimiento rápido por todo el país, lo que se ve especialmente dificultado por la escasa densidad demográfica y las características de la estructura social (propiedades cuasi-feudales, etc.). Las diferencias se agravan, el desarrollo es desigual y se conforma así el dualismo.

---

1/ Jacques Lambert, "Les obstacles au developement provenant de la formation d'une société dualiste" en Resistencias a mudanca. Factores que impèdem o dificultam o desenvolvimento, Anales del Seminario Internacional reunido en Río de Janeiro en octubre de 1959, CENTRO, Río, 1960, pp. 27-50.

2/ Jacques Lambert, op. cit., p. 29.

Las sociedades dualistas entonces se caracterizan por contener en sí dos sistemas sociales perfectamente diferenciados: uno moderno y otro arcaico. En éste predomina la economía de subsistencia; el analfabetismo; una elevada natalidad y mortalidad; una estructura social muy jerarquizada pero de esquema muy simple; prima el sentimiento de pertenencia a pequeños grupos de vecindad, familia o clientela, siendo escaso el sentimiento de pertenencia a la nación; la opinión pública es local, encuadrada en comunidades relativamente aisladas, estáticas, sin voluntad ni medios de cambio. El sector moderno se caracterizaría por los rasgos opuestos, y en especial por ser esencialmente dinámico.

Lambert destaca también que la modernización de la población se produce por la migración de fuertes contingentes desde las zonas arcaicas hacia las modernas; lo que, sin embargo va permitiendo la subsistencia de la dualidad mencionada e incluso la acentuación de las diferencias entre ambas.

De la presentación de la teoría del "dualismo social" pueden extraerse algunas conclusiones. Se ha sostenido por más de un autor que el rasgo característico del dualismo es el destacar la existencia de dos subsistemas sociales cerrados, entre los cuales prácticamente no existiría contacto. Es justamente este aspecto el que se ha criticado más agudamente <sup>1/</sup>. Pero tal vez el rasgo distintivo del enfoque dualista deba buscarse en el origen y la dirección del dinamismo social. Esta teoría postula que el sector moderno es el que tiene en sí las potencialidades necesarias para producir la alteración de la sociedad, destacándose especialmente el elemento tecnológico. Es a partir de él, que las zonas atrasadas pueden ir incorporando esas ventajas. En definitiva, serían las zonas arcaicas las que se benefician de los avances conseguidos

---

<sup>1/</sup> Probablemente puede decirse que esta versión del dualismo constituye un problema periclitado. Ya prácticamente nadie lo sostiene en términos tan extremos.

anteriormente por las regiones modernas, es decir, por los polos de desarrollo. Este es el elemento que diferenciará (mejor dicho, oppondrá) el enfoque del dualismo a la perspectiva del colonialismo interno.

2. La crítica del dualismo<sup>1/</sup>. La crítica del dualismo surgirá bastante claramente de la misma exposición de las elaboraciones sobre el colonialismo interno. Sin embargo, pueden recordarse someramente algunas de las observaciones que sobre tal supuesto, como característico de las áreas subdesarrolladas han formulado diversos autores.

En general, como ya se insinuó, la crítica fue dirigida centralmente a la proposición de que en esas sociedades existirían dos sistemas cerrados o casi cerrados, demostrando de qué manera era mucho más importante poner de relieve las estrechas ligazones existentes entre ellos, y mostrar cómo en realidad se trataba de un todo funcional, y que las diferencias puestas de relieve por los dualistas surgían en un proceso histórico único, en el cual el sector evolucionado o moderno "extraía" del arcaico los elementos necesarios para poder desarrollarse, provocando mediante esa "expropiación" el subdesarrollo del sector tradicional. Se proveía en la región atrasada de las materias primas y la mano de obra baratas necesarias para su crecimiento.

1/ Véase especialmente Rodolfo Stavenhagen, "Seven Fallacies on Latin America" en Latin America: Reform or Revolution? de James Petras & Maurice Zeitlin (eds.), Fawcett Publications Inc., 1968, Nueva York. También Aldo Solari, "Algunas reflexiones sobre la tesis dualista" en Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina, Siglo XXI, Ed. Universitaria, México, Santiago de Chile, 1970, pp. 154-162. Para una crítica desde el punto de vista histórico, véase Enzo Faletto, Dualismo estructural. Notas sobre la sociedad indiana: siglos XVI y XVII, ILPES, Santiago de Chile, 1964.

Esta manera de ver el proceso histórico latinoamericano, conduce también a rechazar la "segunda falacia" que identifica Stavenhagen y que es un corolario inevitable de cualquier postulación dualista, es decir, que "el progreso se producirá por la difusión de los productos industriales en las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales". Ahora bien, no parece que haya quedado suficientemente demostrado el rechazo de esta última afirmación. Los autores que critican el dualismo, demuestran con buenos argumentos que el desarrollo de las zonas modernas de los países subdesarrollados es el resultado de la existencia de canales por los cuales tanto las materias primas, como los capitales y la mano de obra de la región atrasada, han ido a beneficiar al proceso de desarrollo de los centros, pero no comprueban que: a) los centros sigan necesitando en la actualidad (es decir, luego de producido el proceso de acumulación originaria de capital a costa del sector arcaico), de esa periferia interna para mantener su ritmo de desarrollo; b) los centros no pueden "arrastrar" a los sectores tradicionales en un proceso de cambio.

Debe recordarse además que la noción de dualismo fue creada especialmente para hacer referencia a las situaciones de "enclave". Sin embargo se la generaliza a toda situación de subdesarrollo, lo que obviamente implica modificaciones considerables en la tesis que deberían manejarse con todo el cuidado que requieren, por cuanto es altamente probable que aquello que resulta verdadero en el caso particular, no lo sea genéricamente.

3. El colonialismo interno como concepto de contenido étnico y cultural <sup>1/</sup>. Pablo González Casanova sostiene que los conceptos de colonialismo y estructura colonial sirven no sólo para dar cuenta de ciertas características del sistema internacional de naciones, sino también para explicar algunos fenómenos internos a cada nación subdesarrollada. Por ello recurre a la noción de "colonialismo interno" para analizar la situación mexicana donde el proceso de desarrollo y de movilización existente no ha acabado, pese a todo, de resolver problemas de esa especie.

México es una sociedad plural o dual, según Casanova <sup>2/</sup>, porque fue y es una sociedad colonial: "Las sociedades coloniales tienden a ser plurales". Distingue, sin embargo, por lo menos dos situaciones coloniales diferentes, ya que mientras en las llamadas colonias de población (de emigrantes o de granjeros) se tiende a reproducir de alguna forma las características de la vida en la metrópoli (sea porque se ocupan regiones vacías, o porque se las vacía intencionalmente de su antigua población), en las colonias de explotación, los colonos entran en relaciones de dominio con la población indígena, y del contacto entre dos civilizaciones y culturas, una técnicamente más avanzada que la otra, y de la explotación a que es sometida la

1/ Tal vez uno de los primeros en enunciar la tesis del "colonialismo interno" fue Maurice Dobb, refiriéndose a los Estados Unidos, en 1937. Véase su Economía Política y capitalismo, ed. castellana de E. Martínez Adame, 3a. edición, 1966, p. 166, nota de pie. En América Latina C. Wright Mills usó el término en el seminario sobre Resistencias a Mudanzas, ya citado: "Dado el tipo de desarrollo desigual que ha aclarado tan precisamente el Prof. Lambert, las secciones desarrolladas en el interior del mundo subdesarrollado - en la capital y en la costa - son una curiosa especie de poder imperialista, que tiene, a su modo colonias internas".

2/ Pablo González Casanova, "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo" en América Latina, año 6, Nº 3, julio-septiembre 1963.

población nativa, se generan profundas diferencias que permiten designar a estas sociedades como duales o plurales.

Como se ve en la caracterización precedente no puede decirse que Casanova haya roto totalmente con la concepción dualista precedentemente expuesta. Pone el acento en las características culturales diferentes como uno de los elementos fundamentales que permiten la existencia de las relaciones que denominará "colonialismo interno" y enfatiza reiteradamente el carácter dual de los países subdesarrollados <sup>1/</sup>. Justamente, el no haber roto abiertamente con la teoría o aunque más no sea con la terminología dualista, le ha valido fuertes ataques de parte de Andre Gunder Frank <sup>2/</sup>. Sin embargo, no es necesariamente acertada la interpretación del pensamiento de Casanova, realizada por su crítico. Puede pensarse que la utilización del concepto de "sociedad dual" tiene en el conjunto de su exposición, un significado bastante diferente del postulado por Lambert y otros "dualistas". Quiere decir con ello que al interior de las formaciones sociales subdesarrolladas pueden distinguirse configuraciones claramente distintas. Para que algo o alguien pueda ser explotado por

---

<sup>1/</sup> En el texto anteriormente citado, sostiene este autor: "El colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación (ciudad-campo, clases sociales) es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no sólo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural y en las clases sociales) sino de diferencias de civilización", (subrayados agregados).

<sup>2/</sup> Véase Andres G. Frank, "La democracia en México de Pablo González Casanova" en Economía Política del Subdesarrollo en América Latina, Ediciones Signos, Buenos Aires, 1970, pp. 215-230. Recuérdese que el artículo de Casanova que se viene citando fue incorporado a La democracia en México, donde recibió las críticas de Frank que se comentan.

otro (algo o alguien) resulta obvio que debe ser diferente de él, aunque mantengan una relación muy estrecha e "integrada". Por ejemplo, la burguesía puede explotar al proletariado, tal como lo postula la teoría marxista, porque es diferente de él. En este sentido, puede afirmarse que en cualquier régimen capitalista existe una dualidad de clases o, lo que es lo mismo, existen dos clases diferentes (por lo menos). De allí no puede derivarse, como hace Frank, que Casanova postule la ausencia de relaciones entre esos dos conglomerados, sean clases o regiones o cualesquiera otra unidad que quiera tomarse para realizar un análisis de tal tipo. Casanova no sostiene la ausencia de relaciones entre esas dos "partes" que distingue, por ejemplo, en México. Tan es así, que apoyándose en esta primera observación (que se trata de sociedades duales o plurales), afirma la existencia de colonialismo interno. Es probable que la exposición de Casanova dé lugar a dudas y que el momento en que fue escrito - cuando todavía la teoría dualista en su formulación clásica contaba con adherentes importantes en el continente - pudiera hacer pensar que la estaba sosteniendo. Sin embargo, del contexto no surge tal interpretación, sino más bien la contraria. El autor dedica la mayor parte del artículo a definir y defender el valor explicativo del colonialismo interno, lo que no puede compaginarse con el dualismo. Puede decirse - como se ha dicho - que hay allí una contradicción insalvable, pero ello justamente es así por querer interpretar el término "dual" en el sentido lambertiano, y no darle alguna significación - como la que se esbozó más arriba - que sea favorable al mantenimiento de la coherencia interna de la explicación que postula Casanova. No es conveniente intentar la identificación de algún término aislado de una exposición, ligándolo a otras corrientes para mediante tal expediente destruirla, sino que por el contrario

/resulta más

resulta más constructivo captar el posible significado que tales términos reciben al interior de la explicación en estudio <sup>1/</sup>.

Casanova intenta la definición "colonialismo interno", analizando diversas nociones de "colonia" y "colonialismo", concluyendo que un rasgo característico de tal situación es el monopolio que ejerce la unidad colonizadora sobre la explotación de los recursos naturales, del trabajo, del mercado de importación y exportación, de las inversiones o de los ingresos fiscales de la unidad colonizada. A consecuencia de ello, la colonia deviene en una economía complementaria de la metrópoli; se integra a la economía metropolitana como un apéndice; proporciona mano de obra barata, sus recursos se explotan de acuerdo a las necesidades de la metrópoli, lo que provoca un desarrollo distorsionado de los sectores y regiones, que a su vez genera un desarrollo desigual no integrado de las diversas zonas de la colonia y de las colonias vecinas. La colonia adquiere también otras características sucedáneas que facilitan el trato colonial. Así, su comercio exterior depende de un solo mercado, de un solo sector y de un solo producto, lo que reduce en mucho su capacidad de negociación. Sus trabajadores mantienen un nivel de vida inferior al de la metrópoli y el orden es mantenido mediante la aplicación de sistemas represivos. Todo ello contribuye, según Casanova, a aumentar la heterogeneidad y la desigualdad interna.

---

1/ Cabe recordar, sin embargo, que Casanova usa - por lo menos en algunos trabajos iniciales - las expresiones "sociedades precapitalistas" para referirse a las duales y "sociedades capitalistas" para mencionar las integradas, suponiendo que el desarrollo conduce de un polo a otro, vale decir, utiliza el continuo tradicional - moderno, lo que no se compadece con sus postulados sobre el colonialismo interpretados de la manera vista; y que parece ser la predominante en sus últimos trabajos. Véase: "Sociedad plural y desarrollo en el caso de México", América Latina, octubre-diciembre 1962; y "México, el ciclo de una revolución agraria", Cuadernos Americanos, enero-febrero 1962.

En esta versión del colonialismo interno aparecen algunas características que conviene retener para luego comparar con otros autores que también utilizan el mismo concepto: a) se reconoce que existe explotación de la colonia por la metrópoli, pero al parecer no se le da al término su sentido marxista original, sino uno mucho más amplio que casi puede identificarse con "desigualdad" o "discriminación"; b) se enfatiza el aspecto cultural de una forma tal que, en algunos casos, es el determinante y Casanova afirma incluso que "La estructura colonial y el colonialismo interno se distinguen de la estructura de clases, porque no es sólo una relación de dominio y explotación de los trabajadores por los propietarios de los bienes de producción y sus colaboradores, sino una relación de dominio y explotación de una población con sus diferentes clases (propietarios, trabajadores), por otra población que también tiene distintas clases (propietarios y trabajadores). La estructura interna colonial, el colonialismo interno, tiene amplias diferencias con la estructura de clase, y suficientes diferencias con las relaciones de la estructura ciudad-campo como para utilizarla como instrumento analítico".

Aunque adopta una perspectiva similar, sosteniendo incluso que su estudio se ubica dentro del enfoque general postulado por González Casanova, es posible encontrar algunas diferencias en la conceptualización del colonialismo interno que formula Rodolfo Stavenhagen.<sup>1/</sup>

---

<sup>1/</sup> Véase por ejemplo, Rodolfo Stavenhagen, "La dinámica de las relaciones interétnicas: clases, colonialismo y aculturación" en América Latina, Año 6, No 4, octubre-diciembre 1963, pp. 89-103. También se afilian expresamente a esta corriente Carlos Guzmán Bockler y Jean-Loup Herbert, Guatemala: una interpretación histórico-social, Siglo XXI Editores S.A., México, 1970 y Carlos Guzmán Bockler, Jean-Loup Herbert y Julio Quan, Las clases sociales y la lucha de clases en Guatemala, trabajo presentado al Segundo Seminario Latinoamericano para el Desarrollo, Santiago de Chile, noviembre de 1970.

Este autor reconoce los orígenes de la situación colonial en el enfrentamiento violento entre dos sociedades y culturas diferentes, en la que se entremezclan la situación colonial y las relaciones de clase, que mantienen entre sí una relación de acuerdo y de conflicto al mismo tiempo. Pero, durante el dominio español, las relaciones coloniales se imponían a las de clases, y éstas se presentaban bajo la forma de aquéllas. La independencia política no acaba con esa situación sino que, por el contrario, ciertos hechos acaecidos en ese momento hacen que las comunidades indígenas se replieguen sobre sí mismas y se corporativicen aún más. La expansión de la economía capitalista y de la ideología del liberalismo económico transformó las relaciones entre indios y ladinos, dando lugar a la aparición del colonialismo interno. La expansión de la sociedad nacional, sin embargo, tendería a convertir la relación colonial en relación de clases, pero ese proceso encontraría dificultades por el mantenimiento del indígena en las mismas condiciones, lo que hace que la conciencia étnica pese más que la conciencia de clase. La situación interétnica está pasando de centrarse en la polarización colonialista a estar centrada en una polarización clasista.

En la situación interétnica pueden distinguirse cuatro elementos: las relaciones de clase, la estratificación social, el proceso de aculturación o ladinización y las relaciones coloniales. Estas son - para Stavenhagen - una función de la dicotomía estructural desarrollo-subdesarrollo; mientras haya regiones que cumplen la función de colonias internas en los países subdesarrollados, las relaciones que caracterizan a sus habitantes tienden a revestir la forma de relaciones coloniales, y ello se fortalece en los casos en que existan diferencias culturales marcadas entre esos dos segmentos que pueden distinguirse en la población de la nación subdesarrollada. El énfasis culturalista resulta mucho menor en Stavenhagen que en Casanova. - Lo realmente determinante es una característica estructural del país, reduciéndose lo cultural a un papel de variable interviniente.

Pero existe

Pero existe colonialismo interno, a su entender, en todos los casos en que haya una situación de subdesarrollo, con centros que actúan como polos de crecimiento y mantienen periferias internas. Cuando esas economías consiguen cierto ritmo de desarrollo se va haciendo cada vez más difícil el mantenimiento de relaciones de colonialismo interno, porque - sostiene Stavenhagen - se logra paulatinamente la integración nacional. El colonialismo interno termina siendo nada más que un obstáculo en el proceso de constitución de relaciones de clase propiamente dichas. Para este autor la superación del colonialismo interno requiere modificaciones provenientes de los centros ladinos.

Puede resumirse el pensamiento de Stavenhagen diciendo que entiende que las relaciones interétnicas propias del colonialismo se transforman en relaciones de clase, a medida que la economía capitalista penetra en regiones en que se daba tal forma de relacionamiento interétnico. Como puede verse hay diferencias respecto de lo sostenido por González Casanova para quien el colonialismo es una forma de desigualdad diferente a la de clases, ya que en aquella se oponen dos conjuntos sociales, cada uno con su propia estructura de clases. Stavenhagen opina que tal estratificación no existe en las comunidades indígenas a las que caracteriza por su forma corporativa, resultado de las leyes y reglamentos que se les aplicaron durante el período colonial español. Habría una oposición entre colonialismo interno y estructura de clases. Un pleno desarrollo del capitalismo acabaría con el colonialismo que aparece como un obstáculo a su pleno desarrollo.

La posición de Stavenhagen es de alguna forma, una revitalización de la visión dualista bajo el manto del colonialismo interno.

4. El colonialismo interno, apsecto de la cadena de explotación internacional en un régimen capitalista: Andre G. Frank. Frank analiza el problema del "desarrollo del colonialismo interno y

/subdesarrollo capitalista" 1/

subdesarrollo capitalista" <sup>1/</sup>, ejemplificándolo con la forma en que las metrópolis San Pablo y Río de Janeiro someten a un proceso de "satelización y explotación capitalista al resto del Brasil y muy especialmente al Nordeste". Destaca que ello ocurre debido a la concentración de la inversión pública y privada en la "metrópoli nacional", a la existencia de una estructura impositiva regresiva y a la transferencia sistemática del excedente económico de las regiones satélites. En consecuencia, expone a través del colonialismo interno uno de los eslabones de la cadena expropiación-apropiación que caracterizaría el funcionamiento de todo el sistema capitalista, tal como fue presentado en su oportunidad <sup>2/</sup>. El planteo "frankiano" ha tenido gran difusión en América Latina y pueden citarse diversos estudios sobre otros tantos países del continente hechos de acuerdo con sus postulados <sup>3/</sup>.

Como se ve, en el planteo reseñado desaparece cualquier mención de los aspectos étnicos y culturales que adquirirían especial importancia en los anteriores. El colonialismo es aquí, simplemente, una designación que se otorga al juego metrópoli-satélite que se da al interior de una formación social subdesarrollada. No habría diferencias entre colonialismo interno y otras formas de desigualdad y explotación comúnmente analizadas; desigualdades regionales, relaciones rural-urbanas, etc. Por ello, entonces, la supresión del concepto "colonialismo interno" no produce la más mínima alteración en el potencial explicativo de la teoría.

---

1/ Andre Gunder Frank, Capitalismo y subdesarrollo en América Latina, Signos, Buenos Aires, 1970, pp. 189 ss.

2/ Véase al respecto el Capítulo II, Sección VIII.

3/ Entre otros, Margot Romano Yalout de Tobar y Edith Soubié, Marginalidad y alienación en la clase obrera, Cuadernos del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, pp. 103-171.

5. El colonialismo interno en Fernando H. Cardoso. Cardoso fue de los primeros en intentar demostrar empíricamente, con datos sobre América Latina, la falsedad del planteo dualista, concluyendo que a la inversa de lo que tal tesis postula, vale decir, que pueden distinguirse dos sectores "uno dinámico y moderno y el otro tradicional o estancado", es "en el seno mismo de lo que suele llamarse el sector urbano-moderno", "donde se constituyen los 'grupos marginales', no incorporados por la dinámica de la expansión económica" <sup>1/</sup>. Pese a lo anterior, en uno de sus últimos trabajos <sup>2/</sup> habla de la aparición de una nueva forma de dualismo estructural y menciona, tal vez por primera vez, el colonialismo interno. En efecto, refiriéndose a la fragmentación estructural que percibe al interior de países como Argentina, Brasil, México, África del Sur, la India y otros, estima que ella es el resultado de una nueva forma de penetración imperialista en los sectores industriales de las economías dependientes. En la etapa que ha dado en llamar de "internacionalización del mercado interno", se produce un cambio en el destino de las inversiones extranjeras que abandonan en parte los campos tradicionales de colocación de capitales (sector exportador específicamente) y se concentran en los sectores industriales. Además, aun en el caso de que las grandes corporaciones multinacionales inviertan en los sectores "tradicionales" lo hacen en forma técnica y organizacionalmente avanzada. La consecuencia de todo ello, en el plano puramente económico, es que se genera un proceso de desarrollo capitalista dependiente, caracterizado porque los sectores económica y socialmente

- 1/ Fernando H. Cardoso y José L. Reyna, "Industrialización, estructura ocupacional y estratificación social en América Latina" en F. H. Cardoso, Cuestiones de Sociología del desarrollo de América Latina, Universitaria, Santiago de Chile, 1968, p. 101. El trabajo fue redactado en 1966.
- 2/ F. H. Cardoso, "Imperialismo y dependencia en América Latina" en Estado y sociedad en América Latina, ed. cit. pp. 199-226.

más atrasados dentro de esas sociedades se convierten en "colonias internas". La distancia entre los dos sectores tiende a aumentar creándose así el mencionado nuevo tipo de dualismo estructural. En una etapa (equivalente a la de acumulación originaria) hay transferencias de capital de la periferia al centro. Luego, esas "colonias internas" quedan reducidas a reservorios de mano de obra, debiendo analizarse hasta qué punto cumplen las funciones propias del ejército de reserva, contribuyendo a mantener los salarios en un bajo nivel. En cuanto a su contribución a la formación de la canasta de bienes del proletariado, que podría ser la segunda forma en que dichas colonias contribuirían a disminuir las presiones sobre el sector "moderno", es evidente que su importancia disminuye aceleradamente a medida que se desarrolla el capitalismo industrial.

El primer problema que presenta la postulación mencionada es la presencia en la misma de los dos términos que hasta ahora se habían presentado como antagónicos o difícilmente compatibles. Sin embargo, como se recordará, al presentar el esquema de Pablo González Casanova, se intentó deslindar la utilización que hacía de la expresión "sociedad dual" de la teoría del dualismo social, mostrando que podría entenderse como designando los dos sectores distinguidos en una misma unidad societal, sin afirmar por ello la ausencia de relaciones sino, muy por el contrario, enunciando la existencia de formas "colonialistas" de extracción del excedente económico generado en el sector tradicional. Algo similar podría decirse del texto reseñado de Cardoso. Esos conceptos no hacen parte del vocabulario usual del autor y es probable que hayan sido usados para una coyuntura determinada y para un público especial <sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Vale la pena recordar que el artículo citado fue escrito para un Seminario en la Universidad de Stanford, en febrero de 1972, en que tocó a Cardoso introducir una serie de trabajos presentados a dicho evento.

Las diferencias entre ambos planteos hay que buscarlas en otro lado. Mientras Casanova entiende que existe un traslado del excedente de uno a otro de los subconjuntos que constituyen la formación social, Cardoso reserva al sector "marginado" de la economía una función en el contexto de ese sistema económico, que es el fijar el límite mínimo al valor de la fuerza de trabajo y así aliviar las presiones reivindicativas que podría sufrir el sector "moderno". En este sentido, no parece acertado utilizar la expresión "colonias internas" si por tales se entiende, como sostiene Casanova, aquéllas que se encuentran sometidas al monopolio de sus recursos naturales, etc., por la unidad colonizadora.

Concretamente, mientras González Casanova destacaba el proceso de transferencia de un excedente generado en la colonia, Cardoso en cambio entiende que el excedente se genera en el sector moderno, no se extrae de la colonia, la que juega sin embargo un papel importante en la regulación del factor de producción básico, el trabajo (y en este sentido se "integra" al nuevo sistema), pero que no recibe parte alguna, o sólo una pequeña fracción, de los beneficios derivados del funcionamiento del mismo (y, así entendido, está "marginada").

Si esto es así, puede afirmarse la existencia de un punto de contacto y un punto de discrepancia entre Cardoso y Frank. La coincidencia se encuentra en la eliminación de cualquier referencia a elementos étnicos y culturales en la definición del colonialismo interno, lo que los aleja tanto de Casanova como de Stavenhagen. La discrepancia, en cambio, estaría en que mientras Frank <sup>1/</sup> al postular la existencia de la cadena de expropiación apropiación metrópoli-satélite, está afirmando que la carga irreversible del funcionamiento del sistema queda en las zonas más deprimidas económicamente, Cardoso entiende que el excedente se genera en el mismo

---

1/ Y también Casanova, a base de otro razonamiento.

sector moderno, ya que es allí donde se da el mayor desarrollo de las fuerzas productivas, por intermedio del capitalismo industrial dependiente e internacionalizado.

Cabe recordar que la posición en que coinciden Frank y Casanova ha sido defendida también por otros autores, con diversos matices. Así, Alain Touraine ha afirmado que "es Brasil nuevo y conquistador, que se está desarrollando a costa del Brasil tradicional. El obrero brasileño constituye, pues, una categoría privilegiada, cuyos intereses coinciden parcialmente con los de los capitalistas, al beneficiarse los dos del dominio ejercido por los centros industriales y comerciales sobre esas verdaderas colonias interiores que son los estados pobres del norte y del interior" <sup>1/</sup>.

En esta posición, como puede verse, se acepta la noción de colonialismo interno; se estima que hay un excedente que se origina en la colonia y es traspasado a la metrópoli nacional; se cree que la carga última del desarrollo del país queda en las zonas marginadas; y se sostiene la explotación conjunta de todas las clases urbano-industriales, sobre las rurales. Como el obrero es una de las categorías sociales privilegiadas, obviamente no es posible pensar que sea el proletariado la clase revolucionaria. Esta postulación, en definitiva, terminaría sosteniendo que los únicos grupos sociales anti statu quo se encontrarían en el ámbito rural. De allí a las postulaciones de Debray, hay un paso.

Por su parte, Leóncio M. Rodrigues también sostuvo la tesis del colonialismo interno, aunque es posible encontrar en su postura algunas diferencias considerables respecto a la mencionada precedentemente. Así sostiene: "El proletariado brasileño nace eximido de la etapa de acumulación de capital a través de la explotación máxima de la fuerza de trabajo y de la reducción del consumo de las masas

---

<sup>1/</sup> Alain Touraine, "Industrialisation et conscience ouvrière", Sao Paulo", en Sociologie du Travail, 1961, Núm. 4. Subrayado agregado.

asalariadas. La presión para disminuir salarios no fue tan fuerte como en Europa y había además una legislación social. Lo importante para la estabilidad del sistema y para el mantenimiento del nivel de renta era el sector agrícola. Sobre los trabajadores rurales cayó así, el peso del bienestar relativo de las poblaciones urbanas" 1/

Como se ve, este autor no afirma la explotación conjunta de todas las clases urbanas sobre todas las rurales, por cuanto se cuida de establecer que la carga del mantenimiento del sistema pesa sólo sobre los trabajadores rurales. Quedarían al margen los otros grupos sociales rurales. Pero, eso sí, son todos los urbano-industriales los que aprovechan esa situación.

Para terminar, puede recordarse que mientras en Casanova el colonialismo interno surge como resultado de la ruptura del pacto colonial y la "internalización" de las relaciones metrópoli-colonia, en Cardoso este nuevo tipo de colonialismo que descubre en el funcionamiento de las economías periféricas es un resultado del contacto con el sistema capitalista internacional, en una etapa muy específica de su evolución. Y aquí reaparecen las diferencias con Frank, que no distingue etapas, considerando que ese colonialismo interno es un rasgo que se da como una constante del funcionamiento del capitalismo.

6. ¿Renacimiento del dualismo? La afirmación de F. H. Cardoso sobre la aparición de una nueva forma de dualismo estructural derivada de la fragmentación que percibe al interior de aquellos países que más han avanzado en la etapa de la "internacionalización del mercado interno", es una buena introducción para plantearse el tema del renacimiento de la explicación dualista en América Latina.

Como se recuerda, en su presentación clásica, el dualismo aparecía como la existencia en la misma unidad nacional de dos subsistemas, uno capitalista y otro precapitalista, que funcionaban

1/ Leoncio M. Rodrigues, La clase obrera en el Brasil, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1969, p. 113. Los subrayados han sido agregados.

más o menos aislados. Los impulsos de cambio arrancaban del sector moderno e iban absorbiendo porciones cada vez mayores del hinterland que, a partir de ese momento, comenzaban a funcionar en forma capitalista.

Los teóricos del colonialismo interno, por su parte, centraron buena parte de sus críticas en que el capitalismo había penetrado hasta los lugares más apartados de las sociedades latinoamericanas, por lo cual carecía de sentido seguir hablando de la existencia de esos dos subsistemas. Agregaban, algunos de ellos, que incluso el desarrollo de los centros "modernizados" se debía a la explotación a la que sometían a las regiones tradicionales o primitivas.

La nueva versión del dualismo difiere de la clásica en que reconoce el predominio del capitalismo en el conjunto de las naciones latinoamericanas. Ello no es óbice para que se piense por algunos que subsisten formas de explotación que hacen recordar a modos de producción anteriores, pero se trata de situaciones muy particulares y que se encuentran de una u otra manera insertas en el modo de producción capitalista dominante. Pero la nueva tesis destaca las diferencias crecientes que comienzan a darse entre un sector "moderno" y el resto de esa economía. Las presentaciones varían de un autor a otro, pero ése es el elemento esencial.

Tal vez la exposición más sistemática sea la de Osvaldo Sunkel <sup>1/</sup>. Si bien sostiene que "el subdesarrollo es parte del proceso histórico global de desarrollo, que el subdesarrollo y el desarrollo son dos caras de un mismo proceso universal, que ambos procesos son históricamente simultáneos, que están vinculados funcionalmente, es decir, que interactúan y se condicionan mutuamente", y que su expresión geográfica se concreta en "dos grandes polarizaciones: por una parte, la polarización del mundo entre los países industriales, avanzados, desarrollados, centros, y los países subdesarrollados, atrasados, pobres, periféricos,

<sup>1/</sup> Osvaldo Sunkel, "Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina", en Estudios internacionales, Año IV, Núm. 16, enero-marzo 1971, pp. 3-61.

dependientes; por otra, una polarización dentro de los países en espacios, grupos sociales y actividades avanzadas y modernas y en espacios, grupos y actividades atrasadas, primitivas, marginadas y dependientes" <sup>1/</sup>.

A los efectos de este capítulo corresponde centrarse exclusivamente en la llamada polarización interna, aunque para exponer correctamente la tesis sea necesario hacer referencias a la otra; por cuanto existen entre ambas estrechas conexiones. En la fase de "desnacionalización y sucursalización de la industria latinoamericana" por la expansión de los conglomerados transnacionales, se generaría -en el entender de este autor- una nueva forma de división del trabajo, mediante la cual los centros se especializan en la generación del nuevo conocimiento científico y tecnológico y la periferia, en cambio, en la realización de las etapas de producción final de bienes de consumo la utilización rutinaria de los mismos. En el interior de los países periféricos, la industrialización que está orientada fundamentalmente hacia la producción de bienes finales de consumo, tiende a localizarse en torno a los conglomerados urbanos más amplios, acentuando de esa manera las tendencias endémicas a la urbanización. Asimismo, el estancamiento y marginación de las zonas tradicionales contribuye a que se den migraciones internas que aumentan aún más el volumen demográfico de los polos. Se agudizan entonces los desequilibrios regionales. Incluso en las grandes ciudades mismas se da un proceso de polarización, quedando a la vista las poblaciones marginales que ocupan el cinturón de miseria. Hasta aquí parecería que el autor se encuentra mucho más cerca de la visión del colonialismo interno que del dualismo. Sin embargo percibe a los países como "estructuras heterogéneas compuestas de conjuntos de actividades, grupos y regiones desarrollados y conjuntos de actividades, regiones y grupos sociales

---

<sup>1/</sup> Osvaldo Sunkel, op. cit., p. 9.

/subdesarrollados" <sup>1/</sup> Aquellas

subdesarrollados" <sup>1/</sup>. Aquellas actividades desarrolladas, aunque se encuentren ubicadas en estados-naciones diferentes, conforman la parte desarrollada del sistema global y se hallan estrechamente ligadas entre sí. En cambio, las otras actividades, grupos sociales y regiones que están total o parcialmente marginadas de la parte "moderna" o desarrollada del sistema global, permanecen aisladas y sin ningún lazo con sus similares de las otras naciones.

Serían desarrollados aquellos países "donde prevalece la estructura económica, social y espacial desarrollada, mientras que las actividades, grupos sociales y regiones atrasadas y marginales constituyen fenómenos excepcionales, limitados y aparecen como situaciones de importancia más bien secundaria". Los países subdesarrollados, por su parte, "serían aquellos en los que prevalece el fenómeno de la marginalidad excluyente" <sup>2/</sup>.

En consecuencia, el sistema capitalista internacional estaría integrado por un núcleo central "internacionalizado" de sectores sociales radicados geográficamente en diferentes países, y caracterizado porque los individuos participantes en él tienen niveles de consumo y, por tanto, niveles de ingreso similares, pese a estar situados en países con ingresos per cápita muy diferentes.

Los dos subsistemas que componen el sistema capitalista mundial evolucionan con independencia entre sí.

Sin embargo, afirma Sunkel que "la existencia y expansión del sector internacionalizado no es independiente de la existencia y expansión de un sector marginado" <sup>3/</sup>, pero no se ve muy claramente en qué medida contribuye el sector marginado al desarrollo creciente de la sección moderna de la economía. No se destaca suficientemente la posibilidad de transferencias de ingresos desde el sector atrasado

---

<sup>1/</sup> Ibidem. p. 24.

<sup>2/</sup> Ibidem. p. 25.

<sup>3/</sup> Ibidem. p. 34.

al moderno. E incluso si fuera así, resultaría escasamente relevante por cuanto la verdadera explicación del dinamismo del sector moderno hay que buscarla en el elevado desarrollo de las fuerzas productivas en dicho sector. El esquema no permite sostener, como afirmaban los teóricos del colonialismo interno, que el desarrollo de las zonas modernas sea debido a la explotación a la que se somete a las regiones atrasadas o grupos marginales. En este sentido es posible sostener que hay en tal teorización un renacimiento de la perspectiva dualista, aunque modificada sustancialmente y depurada de los extremos más gruesos en que caían sus postulantes originales.

La tesis de Sunkel tiene una trayectoria más o menos larga entre los economistas latinoamericanos <sup>1/</sup>. En definitiva acostumbran a poner de manifiesto el contraste entre el desarrollo del sector moderno y el resto de la economía. Aquel comprende un porcentaje relativamente pequeño de población pero que abarca una elevada proporción del ingreso; asimismo, existe una gran desproporción entre la población ocupada en ese sector y el ingreso percibido por el mismo; no absorbe población del resto de la economía y concentra los frutos del progreso técnico, conduciendo así a un proceso de acumulación continua del subempleo y a reforzar el grado de regresividad del ingreso. La capacidad productiva, la producción y la inversión misma propenden a ser conformadas predominantemente por la demanda de ese sector moderno, que se aísla cada vez más del resto de la economía. La consecuencia es que se produzca un desarrollo por diversificación de los bienes demandados por el sector de la población incorporado al sector moderno, en lugar de hacerlo por "ampliación", vale decir, extendiendo cada vez más el grupo consumidor y aumentando el consumo de la población en general.

---

1/ Véase al respecto Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina, Editorial Universitaria, Santiago, 1970, donde se presentan varios artículos en que la tesis mencionada aparece sustentada por algunos de los participantes en la discusión desarrollada entre 1967 y el año de la edición del volumen, en el ILPES.

Deben destacarse, sin embargo, para terminar, las apreciaciones formuladas por Matus en respuesta al planteo de que su tesis era una nueva expresión del dualismo. Sostenía que "lo moderno y lo no moderno tienen interconexiones indudables ... pero no puede negarse por razones metodológico-conceptuales que dos partes interconectadas de un sistema puedan: a) tender a distanciarse, en términos de su bienestar económico; b) diferenciarse por sus valores culturales; c) encontrar contradicciones crecientes entre ellas; d) conducir en el contexto internacional al debilitamiento del sentido de nacionalidad que caracteriza al sistema; y e) tender a incapacitar al sector moderno para transformar al no moderno" <sup>1/</sup>.

Indudablemente es cierto buena parte de lo afirmado. Pero debe recordarse que diferencias en los valores culturales es posible encontrar en diversos contextos sin por ello ser necesario postular la evolución prácticamente independiente de dos subsistemas económicos. Respecto al sentimiento de nacionalidad se ha discutido mucho en América Latina y hay muchos autores que no creen que estos países se hayan caracterizado nunca por poseer tal característica. El distanciamiento en términos de bienestar económico tampoco es un elemento relevante. En cambio, el último punto afirma justamente el postulado básico de la tesis dualista, por cuanto se afirma que el cambio o el desarrollo vendrá desde el polo moderno, extendiéndose al resto de la economía. Es lo contrario de lo afirmado por los teóricos del colonialismo interno que sostienen que es la explotación de las regiones periféricas la que permite el engrandecimiento y el desarrollo del centro moderno.

---

<sup>1/</sup> Carlos Matus, "Sobre el dualismo" en Dos polémicas ..., cit., p. 165.

SECCION II

Feudalismo y capitalismo en América Latina

1. El asunto del feudalismo o capitalismo como modos de producción dominantes en la región está estrechamente ligado con el tema del dualismo estructural que se trató en el Capítulo anterior.

Diversos analistas de la situación latinoamericana han destacado la existencia de "obstáculos sociales" de carácter "feudal" en especial de la organización agraria (latifundio, clientismo y caudillismo, etc.) que entorpecerían el desarrollo económico.

Estos problemas han cobrado especial relevancia política por cuanto según se afirmara la existencia de una u otra forma de producción la praxis debería variar consecuentemente. Simplificando, podría decirse que quienes postulaban la existencia del feudalismo concluían en la necesidad de apoyar a los sectores de la burguesía nacional en su lucha por "instaurar el capitalismo", considerado como etapa obligada para un futuro pasaje al socialismo. Por el contrario, quienes sostenían que ya existía capitalismo, postulaban la necesidad inmediata de luchar por el socialismo, estimando errónea cualquier alianza con los sectores burgueses.

Quienes participaron de la polémica se remontaron a los orígenes de la conquista y colonización española tratando de descubrir rasgos feudales o capitalistas.

En cierto momento, los defensores de las tesis feudales abandonaron la polémica volviéndose dominantes quienes afirman el carácter capitalista de América Latina desde su descubrimiento.

A continuación se discutirán los principales argumentos manejados por los defensores de una y otra tesis, terminando por presentar la posición que se estima como correcta. No corresponde, por cierto, hacer historia sino discutir ciertos postulados subyacentes a las interpretaciones históricas.

## 2. La tesis en cuestión

a) La tesis feudal, de acuerdo a la caracterización que de ella hace Vitale <sup>1/</sup>, sostiene que: i) España al momento del descubrimiento y la conquista era un país feudal; ii) la colonización se hizo bajo un signo feudal, trasplantándose al Nuevo Mundo un sistema medioeval; iii) como consecuencia, en América Latina se generó una aristocracia feudal que terminó por independizarse de la Madre Patria, para iv) gobernar los nuevos países, durante los siglos XIX y XX, impidiendo la concreción del capitalismo, por lo que faltaría cumplir aún esa etapa; v) por todo lo anterior, la estrategia política de los partidos populares debe consistir en constituir un frente de liberación nacional y apoyar a la "burguesía progresista" en su lucha contra la "oligarquía feudal", para que aquélla pueda realizar las tareas democrático-burguesas que le corresponden.

No cabe duda que ésta es la presentación extrema de la tesis en cuestión. Pueden encontrarse diversas opiniones, más o menos fundamentadas, en las que se defienden una u otra de las afirmaciones arriba mencionadas sin incurrir en la sustentación de las otras. Sin embargo, el planteo de Vitale es esencialmente correcto y permite distinguir los diversos elementos que existen dentro de esta posición, lo que facilita enormemente su discusión.

b) Aquellos autores que sostienen el carácter capitalista de América Latina niegan toda y cada una de las afirmaciones anteriores, considerando que el elemento sustancial está en que desde la colonia, América Latina producía en gran escala para el mercado externo. Se habría constituido una economía de exportación, apoyada en la encomienda como unidad productiva que si bien podía tener apariencia feudal, era

---

<sup>1/</sup> Luis Vitale, "América Latina: ¿feudal o capitalista? ¿revolución burguesa o socialista?" en Estrategia, Santiago de Chile, agosto de 1966, reproducido en James Petras y Maurice Zeitlin (Eds.), América Latina ¿reforma o revolución?, ed. cit.

una empresa de fines capitalistas, productora de valores de cambio destinados a un mercado internacional. Frank sostiene que "el enfoque tiene que partir del sistema mundial y salir de la autoimpuesta ilusión óptica mental del marco iberoamericano o nacional" <sup>1/</sup>.

c) Las dos tesis extrañas reseñadas brevemente en los párrafos anteriores especialmente la última, han sido las más difundidas, pero no son únicas. Puede sostenerse que si bien en América no ha existido "feudalismo", con caracteres similares a los que se han dado en Europa Occidental, no puede menos que verificarse que en gran parte del campo latinoamericano no existieron durante la dominación española y probablemente no existan todavía en muchas partes relaciones de producción de índole capitalista.

La sustentación de esta interpretación exige, sin embargo, analizar diversos temas y rebatir tanto los argumentos profeudalistas, como los procapitalistas.

3. El concepto de "feudalismo". Los autores que defienden la posición "capitalista" recogen la opinión de Paul Sweezy en la polémica sobre la transición del feudalismo al capitalismo, motivada por el libro de Dobb <sup>2/</sup>, y definen el feudalismo como "un régimen de pequeña economía agraria y artesanal, basado en el trueque, donde no existía salario ya que los servicios se pagaban en tierras, alojamiento y comida; un sistema cuya estructura social se fundamentaba en relaciones de servidumbre como vasallaje, beneficios, castigos

---

1/ Andre G. Frank, "¿Con qué modo de producción convierte la gallina el maíz en huevos de oro?", op. cit., p. 68.

2/ Maurice Dobb, Studies in the Development of Capitalism, Londres, Rutledge and Kegan Paul, 1946 (traducción castellana de Siglo XXI Argentina editores S.A., Buenos Aires, 1971). Maurice Dobb et al., The Transition from Feudalism to Capitalism, Science & Society, 1954 (traducción castellana, Editorial Ciencia Nueva, Madrid, 1968).

al que abandonaba el feudo, adscripción a la gleba, etc. En el aspecto político, el feudalismo se caracterizaba por presentar una relación débil y una nobleza autónoma" <sup>1/</sup>.

Paul Sweezy, sostiene que "la característica crucial del feudalismo es la de ser un sistema de producción para el uso. Se conocen las necesidades de la colectividad y la producción se planea y organiza con miras a satisfacer estas necesidades" <sup>2/</sup>. El capitalismo, en cambio, se concibe como una economía monetaria que produce para el mercado, teniendo en el beneficio el motivo básico de la producción <sup>3/</sup>.

La crítica fundamental a tal intento definitorio estriba en que un modo de producción no puede definirse a partir de la existencia o inexistencia de circulación de mercancías, de la constitución de un mercado, por cuanto - como recuerda Takahashi - "el valor de intercambio (mercancía) y el dinero (que no es lo mismo que "capital") tienen una existencia "antediluviana" y podían existir e ir madurando en todo tipo de estructura social histórica" <sup>4/</sup>. Para este autor, la posición de Sweezy - y por extensión la de Frank y Vitale - es una especie de "circulacionismo", que al concentrar su atención en las relaciones existentes entre los productores y sus mercados, descuida el análisis de la renta feudal del suelo.

---

1/ Luis Vitale, op. cit. Frank afirma que el feudalismo se caracteriza por ser una "economía cerrada", ver Capitalismo y subdesarrollo en América Latina, ed. cit., p. 234.

2/ Paul Sweezy, op. cit., p. 18.

3/ En apoyo de la argumentación de Sweezy, pueden citarse algunas frases de Marx como, por ejemplo, su observación de que: "al economista le sucede como al jurista feudal, que seguía pegando etiquetas jurídicas propias del feudalismo a relaciones que eran ya puramente monetarias", El Capital, I, pp. 651-52.

4/ H. K. Takahashi, "Contribución al debate", en Dobb, et al., Polémica..., cit., p. 69.

A partir de la crítica anterior, conviene distinguir los elementos básicos que contendría una definición adecuada de feudalismo. Puede considerarse, como quedó de relieve en varias intervenciones en la mencionada polémica, que existen tres formas básicas de trabajo: la esclavitud, la servidumbre y el trabajo libre asalariado.

Cada una de ellas corresponde a un modo de producción característico. La servidumbre sería propia de lo que se conoce como "feudalismo", aunque tal vez sería conveniente dejar de lado este nombre, por cuanto indica una forma de servidumbre muy especial que se dio muy circunscrita tanto espacial como temporalmente en Europa, siendo preferible hablar de "modo de producción servil" o "señorial". Recuérdese, además, que la forma de designación usual de los otros modos de producción enfatiza la forma básica de trabajo (como sucede al hablar de "esclavismo"), o el elemento central característico (como en el caso del capitalismo).

Las características del modo de producción señorial serían:

a) la tierra es el medio de producción más importante, ya que es en torno a ella que se generan las relaciones sociales características;

b) el campesino-productor tiene la posesión de la tierra, la propiedad de los medios (primitivos) de trabajo y el control técnico del proceso productivo, lo que económicamente lo hace autónomo;

c) Sin embargo, a consecuencia de una coacción extraeconómica se encuentra obligado respecto del señor a la satisfacción de ciertas exigencias económicas, consistentes en servicios personales o rentas, en productos o en dinero, según sea el caso.

Lo afirmado anteriormente coincide con la posición de Marx, para quien "Es evidente que bajo todas las formas en que el trabajador directo es 'poseedor' de los medios de producción y de las condiciones de trabajo necesarios para la producción de sus propios medios de subsistencia, la relación de propiedad tiene que manifestarse a la par como relación directa de dominio y de servidumbre, y el productor directo por consiguiente, como un hombre privado de

/libertad: carencia

libertad: carencia de libertad que puede ir desde la servidumbre de la gleba hasta el deber de abonar simplemente un tributo al señor. El productor directo se halla así, según el supuesto de que se parte, en posesión de sus propios medios de producción, de las condiciones objetivas de trabajo necesarias para la realización de su trabajo y para la creación de sus medios de subsistencia; efectúa su trabajo agrícola como la industria doméstico-rural con él relacionada por su propia cuenta ... En estas condiciones sólo la coacción extra-económica, cualquiera sea la forma que revista, puede arrancar a estos productores el trabajo sobrante para el terrateniente nominal" <sup>1/</sup>

Las diferencias con el funcionamiento del sistema capitalista son notorias. La situación del proletario es tal que en caso de que se niegue a ofrecer su fuerza de trabajo al capitalista para que la utilice en el proceso productivo, moriría de hambre, por cuanto es propio de su condición el carecer de cualquier bien que no sea su capacidad de trabajar y su prole. Puede afirmarse entonces que en el régimen servil son razones extraeconómicas las que obligan al productor directo a entregar todo o una parte de su trabajo excedente al señor; en el capitalismo, en cambio, el mismo funcionamiento de la economía permite al capitalista apropiarse de la plusvalía."

No es necesario recordar que la propiedad feudal tenía caracteres sumamente diferentes a los que son propios de los sistemas actuales. Existía una jerarquía de derechos sobre los mismos pedazos de tierra, derivada de las relaciones de vasallaje. Además, la posesión y la propiedad se encontraban separadas; los campesinos mantenían la primera y el señor, o mejor dicho los sucesivos señores, la segunda.

Otro punto de importancia tiene relación con la posibilidad de existencia del mercado en el feudalismo. A Frank no le interesa

---

<sup>1/</sup> Carlos Marx, El Capital, III, p. 732 (subrayado agregado). En el mismo sentido véase Lenin, El desarrollo del capitalismo en Rusia, p. 199.

el tipo de relaciones personales a base de las cuales se organice la producción; "lo crucial" en el feudalismo está en que "es un sistema cerrado o débilmente ligado al mundo que lo rodea" <sup>1/</sup>. Como América Latina, durante la Colonia, vivía de la exportación especialmente de metales hacia Europa; es decir, se encontraba ligada a un mercado, no podría hablarse de feudalismo.

Sin embargo, no parece que tal apreciación sea exacta. Tal como afirmaba Marx "puede haber producción y circulación de mercancías, aunque la inmensa mayoría de los artículos producidos se destinen a cubrir las propias necesidades de sus productores, sin convertirse por lo tanto en mercancías: es decir, aunque el proceso social de la producción no esté presidido todavía en todas sus partes por el valor de cambio. La transformación del producto en mercancías lleva consigo una división del trabajo dentro de la sociedad tan desarrollada que en ella se consuma el divorcio entre el valor de uso y el valor de cambio, que en la fase del trueque directo no hace más que iniciarse. Pero esta fase de progreso se presenta ya en las más diversas formaciones económicas sociales de que nos habla la historia...". Y agrega: "Las condiciones históricas de la existencia de éste (el capital) no se dan, ni mucho menos, con la circulación de mercancías y de dinero. El capital sólo surge allí donde el poseedor de medios de producción y de vida encuentra en el mercado al obrero libre como vendedor de su fuerza de trabajo" <sup>2/</sup>.

De lo anterior puede deducirse que: a) no hay incompatibilidad alguna entre ciertas formas de intercambio y la existencia de relaciones señoriales de producción; b) el régimen servil no se caracteriza por ser un sistema cerrado, que sólo produce para el uso; a lo más, ése puede haber sido un rasgo contingente propio de alguna de las formas históricas que asumió.

<sup>1/</sup> Andre G. Frank, Capitalismo y subdesarrollo en América Latina, cit. p. 239.

<sup>2/</sup> Carlos Marx, El Capital, I, p. 123.

4. La situación europea y española en el momento de la conquista de América. Existe un consenso bastante generalizado sobre que el régimen de producción "feudal" entra en crisis en Europa occidental en el siglo XIV. Sin embargo, el capitalismo no comienza hasta la segunda mitad del siglo XVI <sup>1/</sup>. El descubrimiento, conquista y colonización de América se produce entonces, durante ese período intermedio. Es imprescindible analizar qué sucedía durante ese lapso y cuáles eran los rasgos esenciales del modo de producción dominante en Europa (y especialmente en España y Portugal) durante su vigencia. Dobb, pese a afirmar que la crisis feudal se produce en la fecha ya mencionada, no duda que el lapso que va del siglo XIV al XVI, sigue siendo feudal. Sweezy, en cambio, cree que el feudalismo (tal como él lo define: producción para el uso) desaparece en la primera fecha mencionada, dando lugar a la aparición de una nueva forma, a la que no concede jerarquía de "modo de producción" y que denomina producción precapitalista de mercancías. No es "feudal" por cuanto, en su concepción, feudalismo y producción de mercancías son conceptos mutuamente excluyentes. Se parece al capitalismo en cuanto que ambas son especies dentro del género "producción de mercancías" y, para distinguirlos, agrega la calificación "precapitalista".

De lo anterior una cosa resulta clara: no puede afirmarse el carácter capitalista de la Europa que descubre y conquista América. El capitalismo no se constituye sino un siglo después del descubrimiento. Incluso Sweezy que sostiene posiciones teóricas muy similares a las que sustentan Frank y Vitalé reconoce que durante el período "de transición" no habría capitalismo, aunque si

---

1/ Pueden verse las opiniones concordantes de Dobb, Sweezy, Takahashi y otros, en la Polémica, cit. Erich Hobsbawn, por su parte, ha situado el período de la crisis general de la economía europea que marcó el punto de transición hacia el capitalismo en el siglo XVII. Véase En torno a los orígenes de la revolución industrial, Siglo XXI Editores S.A., Buenos Aires, 1971.

"producción de mercancías" y economía de intercambio. Podría argumentarse que, del hecho de que el capitalismo no hubiera aparecido, como sistema dominante en la Europa de la conquista, no puede derivarse que el carácter de la colonización de América no fuera capitalista. Podría demostrarse que son justamente aquellos grupos sociales "pioneros" en la instauración del capitalismo (como las burguesías de las ciudades del Mediterráneo) las que imaginan y ponen en práctica el descubrimiento. Y que, si bien el conjunto de la sociedad europea de la época no es capitalista, sí lo son los núcleos que se trasladan a América y la dominan. En este sentido quienes sostienen la tesis en estudio se esfuerzan justamente, por demostrar que el capitalismo predominaba en la península Ibérica. Así, Vitale sostiene que esta región era la "avanzada capitalista" en Europa. Si se demuestra que no había capitalismo en ningún lugar del continente para esa época, se está destruyendo uno de sus argumentos. Además, si había "islas" capitalistas en el piélago "feudal" (o, mejor dicho, de acuerdo a lo que se está defendiendo aquí, señorial) debería reconocerse que el capitalismo no era dominante en aquellas formaciones sociales que efectúan la conquista americana. A consecuencia de ello - aplicando razonamientos similares a los que Frank utiliza para afirmar que pese a las características de las relaciones de producción imperantes en América, ésta era capitalista porque estaba inserta en un mercado mundial que sí lo era - podría sostenerse que en el marco del sistema económico total, las "islas" capitalistas carecían de importancia y se subordinaban al funcionamiento conjunto de ese sistema. Sin embargo, el argumento realmente definitivo sería analizar en concreto la forma en que se dan las relaciones de producción en América, descubriendo su carácter esencial. Y esto es lo que no hacen, en general, los que sustentan la tesis capitalista, eludiendo ese análisis concreto tras la afirmación de la "producción para el mercado mundial". Posteriormente, se volverá sobre esto.

Luego de la digresión, corresponde volver al tema de qué régimen de producción predominaba en Europa al momento de la colonización

/americana. Otra

americana. Otra alternativa consistiría en aceptar la tesis de Dobb y sostener que durante ese período los rasgos esenciales de la economía europea eran de tipo feudal y, a fortiori, afirmar que la conquista también asumió esas características. Pero, debe recordarse, Dobb analiza la situación inglesa y, por tanto, no puede generalizarse sin más ni más lo que afirma para ese particular a los casos de España y Portugal, que son los que interesan para este tema.

¿Cuál era el modo de producción dominante en España al momento de la conquista? <sup>1/</sup> Los autores que sustentan la tesis de la "conquista capitalista de América", encuentran en este punto buenos argumentos para sostener la debilidad del feudalismo (si es que lo hubo) español. Así Vitale, por ejemplo, trae a colación el hecho de que a consecuencia de la conquista musulmana y de la posterior "reconquista" cristiana del territorio ibérico la consolidación de los señoríos feudales fue imposible, favoreciendo la tendencia centralizadora de los reyes. Asimismo, el predominio de la economía y cultura musulmana dio un cariz totalmente peculiar a la vida española, en la que puede destacarse la importancia que siempre mantuvo el comercio. El tipo de ganadería trashumante conocido como "La Mesta", que se desarrolló en la península por estos años, permite afirmar a Vitale que si bien ocupaba extensos latifundios no era feudal porque estaba "dirigida al mercado internacional", lo que a su entender "iba contra la estructura del feudalismo".

No olvida este autor que el sistema de "behetrías" mediante el cual los campesinos compraban la protección de los señores,

---

<sup>1/</sup> Son fundamentales los estudios e investigaciones realizados por Claudio Sánchez Albornoz, especialmente, En torno a los orígenes del feudalismo, 3 volúmenes, Mendoza, 1942. Una síntesis del estado de las investigaciones en torno al tema puede verse en Luis G. de Valdeavellano, "Las instituciones feudales en España" en F. L. Graushof, El feudalismo, Ariel, Barcelona, S/f., pp. 227-300.

estableciendo con ellos ciertas relaciones de servidumbre, mucho menos drásticas que las propias de los sistemas feudales "típicos" (Francia, Alemania), constituyó algo así como una "regresión" en ese proceso de desfeudalización que descubre en España.

Todo lo anterior se condensa en el argumento central: el ascenso de una nueva clase burguesa, que incluso consigue una participación, aunque minoritaria, en los asuntos del Estado, siendo los representantes de las ciudades "en fecha tan remota como el siglo XIV, ya la parte más potente de las cortes" <sup>1/</sup>. En conclusión, sobre el primer punto Vitale afirma que no puede sostenerse que España fuera un país feudal, sino que se encontraba en la transición del feudalismo al capitalismo, lo que "no significa desconocer la existencia de remanentes feudales" ni que "en los siglos XVI y XVII se produjo un resurgimiento, aunque tardío, del feudalismo, sobre todo después del aplastamiento de la burguesía" en el año 1521. Pero, ello sólo produjo, en el entender de Vitale, el retraimiento de la burguesía del campo político, y no fue óbice para que siguiera financiando las empresas de ultramar.

Respecto a la época medioeval española debe reconocerse no sólo el carácter sui generis de su feudalismo, sino incluso que prácticamente no lo hubo fuera de algunas regiones muy determinadas. El mapa de Europa feudal en realidad no abarcaría más allá de Francia, Inglaterra, Alemania, Lombardía y Cataluña. El uso generalizado y amplio del término "feudalismo" encubre casos donde se encuentran formas de producción señoriales (serviles), que no se parecen en lo más mínimo a lo que se entiende por feudalismo.

Debe tenerse presente, por otra parte, que no fueron precisamente los catalanes (feudales) quienes llevaron a cabo la conquista y colonización de América sino que ésta se debió, por un lado, a castellanos y extremeños, donde es posible encontrar formas señoriales

---

<sup>1/</sup> Carlos Marx y Federico Engels, La revolución española (citado por Vitales).

laxas no feudales y, por otro, a los oriundos de Andalucía donde, como se sabe, existía una burguesía comercial bastante desarrollada y con contactos más o menos estrechos con los genoveses.

Incluso, Rodolfo Puiggrós, - que en su polémica con Frank sostiene el carácter feudal de la conquista de América - afirma que la idea de organizar la expedición que descubriría América nació en estos burgueses andaluces que, sin embargo, tuvieron que recurrir a los reyes de Castilla porque la empresa sobrepasaba su capacidad económica. Contaron en sus negociaciones con la Corona, con la oposición de los caballeros, los que, sin embargo, aprovecharían en última instancia los beneficios de la conquista, luego de desplazar a quienes la habían promovido.

En resumen, la afirmación de que España vivía un período de transición entre el feudalismo y el capitalismo no dice demasiado. Recuérdese además que existe consenso en afirmar que el período que media entre el siglo XIV y el siglo XVI es de "transición" entre esos dos sistemas productivos para Europa considerada como un todo. En España, como se vio, no hubo, fuera de Cataluña, un régimen feudal. Existían eso sí diversas formas del régimen de producción señorial y había además, especialmente en Andalucía, una burguesía comercial ascendente, que incluso participaba políticamente. De lo anterior puede concluirse que el régimen de producción dominante en la península era de corte señorial y que los rasgos del mismo se acentuaron luego de la constitución del Imperio y especialmente luego de la derrota de los comuneros, apoyados por la burguesía comercial, en la batalla de Villalta en 1521.

5. Descubrimiento, conquista y colonización de América hispánica.

Según Puiggrós, el descubrimiento de América se debe al espíritu emprendedor de la burguesía comercial de las ciudades del noroeste del Mediterráneo. Sin embargo, la conquista debía ser militar para lo cual la burguesía comercial necesitaba el apoyo de la mayor potencia de fines del siglo XV, Castilla.<sup>1/</sup> Vale decir que incluso el defensor del carácter feudal de la conquista reconoce que el descubrimiento estuvo ideado como una empresa comercial.

Sin embargo, Puiggrós entiende que esa idea de la burguesía andaluza y genovesa "tendió, sin proponérselo, el puente por el cual el feudalismo se trasplantó de España a América".<sup>2/</sup> Los Reyes Católicos se había apoyado en la burguesía en su lucha por la unificación de España, enfrentando la fuerza centrífuga de los nobles. Estos, convertidos en cortesanos, intentaron utilizar el Estado en su propio provecho. A ello contribuirían en buena medida las enormes riquezas procedentes de América, que permitieron a los monarcas independizarse de la burguesía. Carlos V buscó imponer la monarquía absoluta y consiguió que banqueros alemanes le adelantaran el capital necesario con la garantía del oro americano. Al mismo tiempo, los comerciantes del norte de Europa abastecían no sólo a América, sino incluso a España. Decayó la manufactura y el artesanado, se generalizó la miseria y el costo de la vida se elevó en forma impresionante como consecuencia del exceso de circulante existente en la península.<sup>3/</sup> A todo ello se une la ruptura entre las tres "razas" que componían la esencia de lo español (cristianos, musulmanes y judíos).

---

1/ Este desarrollo sigue los argumentos esbozados por Puiggrós en "Los modos de producción en Iberoamérica" y "Carácter de la conquista de América", reproducidos en América Latina ¿feudalismo o capitalismo?, cit., p. 53-67 y 103-117 respectivamente.

2/ Rodolfo Puiggrós, op. cit., p. 103.

3/ Cf. Manfred Kossok.

Las dos últimas; que eran por lo demás las que se dedicaban a las artes y oficios, son expulsadas, incrementando así la dependencia de las riquezas provenientes de América e institucionalizando al "hidalgo" como prototipo del español, tal como lo describiera Américo Castro.

En América los conquistadores encontraron poblaciones autóctonas o que, al menos, habían llegado al continente con anterioridad, con sus propias formas de organización de la producción. Puede decirse que no había uno, sino múltiples modos de producción en la América precolombina y que el desarrollo entre las distintas naciones y comunidades era muy desigual. Puiggrós afirma que a principios del siglo XVI, cuando llegan los españoles, el Tahuantinsuyu marchaba hacia una forma de organización social con base en la propiedad privada de la tierra y división territorial bajo la dirección política de los Incas. Sería el ejemplo de mayor desarrollo pudiendo rastrearse un variado conjunto de organizaciones productivas hasta llegar a algunas sumamente primitivas. Puiggrós sostiene que cuanto mayor era el desarrollo de una comunidad indígena, medido por su capacidad para el cultivo de tierras; la elaboración de productos, la domesticación de animales; etc., más fácil resultó a los conquistadores incorporar a los vencidos al trabajo, asimilando las formas de producción indígenas a las nuevas necesidades productivas. El desarrollo desigual de la sociedad indígena al momento de la colonización determinó grandes diferencias entre las regiones durante la Colonia.

Frank y los que sostienen la tesis "capitalista" de la conquista descuidan completamente las características de las comunidades preexistentes. El carácter capitalista de todas y cada una de las etapas de la colonización ibérica del Nuevo Mundo, estaría dado por el hecho de que produce valores de cambio para el mercado internacional; los productores americanos entran en un circuito monetario y tienen poco o nada que ver con economías cerradas, que producen para el uso, lo que constituye el rasgo básico del feudalismo en entender de estos autores.

/A los

A los efectos de poder opinar con base sobre la tesis en análisis, parece necesario elucidar previamente cuándo hay capitalismo. Según la teoría marxista, habría dos condiciones necesarias para poder designar un sistema como capitalista: a) la existencia de un capital comercial suficientemente desenvuelto; y b) que se haya producido el proceso de acumulación originaria, mediante el cual se separa al productor directo de sus medios de producción, a consecuencia de lo cual es posible visualizar dos grupos propietarios de los medios de producción y trabajadores libres.

Para coincidir entonces, con la tesis sustentada por Vitale es necesario comprobar que ambas condiciones existían en América hispánica.

Quando el autor destacó "la importancia que adquirieron en la época colonial las aduanas y los puertos", "desde donde se exportaba el oro, la plata, el cobre, el trigo, el sebo y los cueros chilenos" está dando la pauta del gran desarrollo que durante dichos períodos logró el capital comercial en la región. Una de las condiciones necesarias para el surgimiento del capitalismo estaría dada. Pero, debe recordarse que Marx destacó la existencia de capital comercial de gran importancia en la Roma clásica y que, pese a ello, nunca sostuvo que en esa sociedad y en tal época predominara el modo de producción capitalista. El capital comercial se encuentra "entre las formas antediluvianas del capital que preceden desde muy lejos al régimen de producción capitalista y con las que nos encontramos en las más diversas formaciones económicas de la sociedad" <sup>1/</sup>. Por tanto, la existencia de capital comercial no es suficiente para afirmar que hay capitalismo. En una posición extrema, se requeriría que predominara el capital industrial y la población se dividiera entre los dueños de ese capital y aquéllos que venden su fuerza de trabajo en el mercado. Para Marx sólo hay capitalismo si se encuentra "en el mercado, entre las mercancías,

---

1/ Carlos Marx, El capital, cit., III, p. 555.

con el obrero libre; libre de un doble sentido, pues de una parte ha de poder disponer libremente de su fuerza de trabajo como de su propia mercancía y, de otra parte, no ha de tener otras mercancías que ofrecer en venta...." <sup>1/</sup> Sin embargo, podría considerarse que hay capitalismo incluso en aquellos casos en que el capitalismo comercial organiza el trabajo adelantando insumos a los obreros libres (aunque éstos mantengan como propios sus útiles de trabajo). El predominio del capital comercial es una condición previa a la instauración del modo de producción capitalista, ya que con la expansión del comercio mundial está creando las bases para el surgimiento del capital industrial. Según Marx, "La circulación de mercancías es el punto de arranque del capital. La producción de mercancías y su circulación desarrollada, o sea el comercio, forman las premisas históricas en que surge el capital. La biografía moderna del capital comienza en el siglo XVI con el comercio y el mercado mundiales" <sup>2/</sup> Merced a la expansión comercial de los países europeos que se produce en el lapso que media entre la disolución del régimen feudal y el advenimiento pleno del régimen capitalista de producción, se genera un proceso de "acumulación que no es el resultado; sino el punto de partida del régimen capitalista de producción" <sup>3/</sup>

Para Marx, el capital comercial no basta para definir el modo de producción capitalista. Tal capital se encuentra al nivel de la circulación y "la verdadera ciencia de la economía política comienza allí donde el estudio teórico se desplaza del proceso de circulación al proceso de producción" <sup>4/</sup>

La unidad de producción característica de la Colonia, la encomienda, "reflejaba relaciones más esclavistas que feudales", según palabras del propio Vitale. Aquí no interesa defender la tesis

---

<sup>1/</sup> Carlos Marx, op. cit., I, p. 122.

<sup>2/</sup> Carlos Marx, op. cit., I, p. 103.

<sup>3/</sup> Carlos Marx, op. cit., I, p. 607.

<sup>4/</sup> Carlos Marx, op. cit., III, p. 324.

del feudalismo, sino destacar que la fuerza de trabajo no tenía las características que le son propias en un régimen capitalista. Era mano de obra esclava. Vitale recurre al argumento de que "no siempre la relación entre las clases va paralela o sigue la misma tendencia que los objetivos de la producción". No se entiende bien qué se quiere decir por "objetivos", pero lo que parece indudable es que las clases surgen directamente del modo de producción: si éste es capitalista, nos encontraremos con un grupo que tiene en propiedad los medios de producción, mientras que habrá otro formado por los productores desposeídos y dispuestos a la venta de su fuerza de trabajo. Si no es así, no puede decirse que dicho régimen sea capitalista. Sobre este punto dice Marx:

"Ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, como no lo son tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo. Necesitan convertirse en capital. Y para ello han de concurrir una serie de circunstancias concretas, que pueden resumirse así: han de enfrentarse y entrar en contacto dos clases muy diversas de poseedores de mercancías; de una parte, los propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo...; de otra parte, los obreros libres, vendedores de su propia fuerza de trabajo y, por tanto, de su trabajo"

Y agrega:

"Obreros libres, en el doble sentido de que no figuran directamente entre los medios de producción, como los esclavos, los siervos, etc..." 1/

En América se produce - como dice Puiggrós - "la simbiosis de modos de producción de distinto nivel" 2/. Los españoles no ocasionaron la destrucción de las formas sociales preexistentes, sino que por el contrario intentaron aprovecharlas en beneficio propio. Así "los productores directos no fueron desposeídos de la propiedad de los medios de producción, mientras que se intensificó progresivamente la coerción extraeconómica... para maximizar varios sistemas de servicios

1/ Carlos Marx, El Capital, I, p. 608.

2/ Rodolfo Puiggrós, "Los modos de producción en Iberoamérica", en América Latina: ¿feudalismo o capitalismo?, cit., p. 64.

de trabajo" <sup>1/</sup>. No puede olvidarse cuando se discuten estos temas que, en América, reaparecieron incluso formas esclavistas de producción, no sólo en el ámbito hispánico, sino también en el inglés <sup>2/</sup>.

Resulta evidente que no puede decirse, por ejemplo, que la encomienda fuera una institución "feudal". No se daban en ella las características que asumió el "feudo" en las regiones europeas en las que se dio su forma clásica. Sin embargo, no puede ignorarse que la forma de trabajo, distaba mucho de asumir caracteres capitalistas; no había trabajo libre y, además, el productor directo conservaba sus medios de producción; no había sido desposeído de ellos (y ésta es una conditio sine qua non, para que pueda haber trabajo libre ya que, de poseer los medios de producción necesarios para su subsistencia, no existe razón económica alguna para que el productor directo venda su fuerza de trabajo; sólo lo hará si es obligado mediante una coacción de naturaleza extraeconómica) <sup>3/</sup>.

- 1/ Ernesto Laclau, "Feudalism and Capitalism in Latin America"; en New Left Review, N° 67, mayo-junio 1971, pp. 19-38.
- 2/ La bibliografía sobre el tema es abundante. Entre diversos trabajos conviene citar a Fernando H. Cardoso, Capitalismo o Escravidão no Brasil Meridional. O negro na sociedade escravocrata do Rio Grande do Sul, Difusão Europeia do Livro, São Paulo, 1962. Y el magnífico estudio de Eugene Genovese, Political Economy of Slavery, Pantheon Books, Nueva York, 1965 (trad. castellana: Eds. Península, Barcelona, 1970) y The World the Slaveholders Made, Pantheon Books, Nueva York, 1969. También Fernando A. Novais, "Colonização e sistema colonial: discussão de conceitos e perspectiva histórica" en Anais do IV Simpósio Nacional dos Professores Universitários de História, San Paulo, 1969.
- 3/ Dice Marx: "No acontece así con el capital. Las condiciones históricas de la existencia de éste no se dan, ni mucho menos, con la circulación de mercancías y dinero. El capital sólo surge allí donde el poseedor de medio de producción y de vida encuentra en el mercado al obrero libre como vendedor de su fuerza de trabajo, y esta condición histórica envuelve toda una historia universal. Por eso, el capital marca, desde su aparición, una época en el proceso de la producción social". (El Capital, I, p. 123.)

La encomienda entonces, no es feudal (en sentido restringido) ni es capitalista. Es en realidad, una especie del régimen de producción servil.

Del mismo modo, en las plantaciones que abundaron en ciertas regiones del Nuevo Mundo, hay una especie de esclavitud que si bien asume caracteres diferentes de la que se dio en la Antigüedad, no por ello pierde su condición de tal.

El error de Frank y los otros que sustentan las tesis "capitalista" estriba en dos confusiones: a) capitalismo y capital mercantil; b) modo de producción y participación en el mercado <sup>1/</sup>.

El capital mercantil puede darse en cualquier modo de producción. Su función es permitir la circulación de las mercancías y, como se vio anteriormente, la existencia y circulación de mercancías no es exclusiva del modo de producción capitalista <sup>2/</sup>. Por ello no basta comprobar la existencia de mercados, de una economía monetaria, etc., para afirmar que el país o la región en cuestión es capitalista. Como sostenía Puiggrós "De ser cierto que capitalismo equivale a intercambio de productos, Marx se habría equivocado al fijar 'la llamada acumulación

---

1/ Cf. Ernesto Laclau, "Feudalismo y capitalismo como categorías de análisis histórico" en Revista Latinoamericana de Sociología, y en Feudalism and Capitalism in Latin America, cit.

2/ Afirma Marx, que el movimiento de las mercancías consiste: "1º materialmente, en el cambio de distintas mercancías entre sí; 2º formalmente, en la transformación del dinero en mercancías, compra. A estas funciones, cambio de mercancías mediante la compra y venta, se reduce la función del capital comercial. Este capital se limita, pues, a servir de vehículo al cambio de mercancías, el cual, sin embargo, no debe concebirse de antemano simplemente como un cambio de mercancías entre los productores directos. Bajo la esclavitud, bajo la servidumbre, en el régimen tributario (para referirnos a sociedades de tipo primitivo) es el esclavista, el señor feudal, el Estado que percibe el tributo, quien aparece como apropiador y, por tanto, como vendedor del producto. El comerciante compra y vende para muchos. En sus manos se concentran las compras y las ventas, con lo que éstas dejan de hallarse vinculadas a las necesidades directas del comprador". En El Capital, III, p. 314-315.

capitalista' en tiempos bastante modernos y el primer capitalista sería Esaú por haber vendido su herencia a Jacob por un plato de lentejas" 1/

El capital comercial cumple la función de poner en relación dos sistemas totalmente diferentes: el naciente capitalismo europeo (según Marx, recién en el siglo XVI y sólo en aquellos lugares donde hacía ya mucho tiempo no existía servidumbre, aparece el capitalismo) y la economía "extractiva" de la América colonial. Así se explica la actividad comercial que hizo florecer "La actividad de puertos" en "Valparaíso, Coquimbo, Talcahuano, etc.", desde donde partían las enormes riquezas que en el viejo mundo se convertirían en capital.

"Bajo el sistema colonial prosperaban como planta en estufa el comercio y la navegación. El botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía en la metrópoli para convertirse aquí en capital. 2/"

El afán de lucro llevó a las potencias europeas a utilizar cualquier método para apropiarse del excedente generado en otras regiones, lo que no quiere decir que en éstas el modo de producción fuera capitalista:

"En general, la esclavitud encubierta de los obreros asalariados en Europa exigía, como pedestal, la esclavitud sans phrase en el Nuevo Mundo y así la esclavitud del sur de los Estados Unidos pasa a ser un sistema comercial de explotación (a fines del siglo XVIII). 3/"

La otra confusión en que incurren los sostenedores de la tesis "capitalista" estriba en no distinguir adecuadamente entre el modo de producción y la participación en el mercado internacional.

---

1/ Rodolfo Puiggrós, "¿Diálogo entre sordos?", en América Latina ..., cit., p. 90.

2/ Carlos Marx, El Capital, I, pp. 640-641.

3/ Carlos Marx, op. cit., I, p. 646.

De establecerse esa distinción muchas de las oposiciones desaparecerían. Así, Puiggrós estima que el error de Frank está en que "confunde el modo de producción (esclavista, feudal) con el sistema mundial (capitalista) que lo aprovechaba para extraer de su atraso beneficios mayores que de la explotación del trabajo asalariado" <sup>1/</sup>.

Es discutible que pueda afirmarse tajantemente incluso lo anterior: habría que demostrar que en el momento de la conquista y colonización americanas el capitalismo era ya un sistema de alcance mundial. De afirmar que así era, se incurriría en contradicción con gran parte de las discusiones precedentes relativas al modo de producción dominante en Europa. Si ni en Europa ni en América era el capitalismo el modo de producción dominante y sólo había capital comercial, compatible - como se vio - con cualquier organización productiva ¿cómo podría afirmarse, entonces, que existía un sistema mundial capitalista?

6. Conclusiones sobre la conquista y colonización de América. De lo anterior pueden extraerse algunas conclusiones preliminares:

- a) El descubrimiento de América fue impulsado por la burguesía comercial de las ciudades mediterráneas;
- b) En Europa el modo de producción servil era dominante y continuaría siéndolo hasta el siglo XVI o XVII;
- c) La conquista y colonización de América fue realizada en beneficio de grupos sociales metropolitanos de carácter señorial, que no destruyeron sino que aprovecharon dentro de lo posible los modos de producción precolombinos, instaurando diversas formas de servidumbre en el nuevo continente;
- d) La situación americana no fue homogénea; sino que pueden encontrarse grandes discontinuidades, derivadas de la existencia o inexistencia, y de las formas de existencia, de las comunidades

---

<sup>1/</sup> Rodolfo Puiggrós, "Errando, corregitur error" en América Latina ¿feudalismo? ..., cit., p. 100. Cf. también, Ernesto Laclau, op. cit.

indígenas y de cómo se las integró a los esquemas colonizatorios; el grado de desarrollo en que se encontraban los territorios conquistados influyó "de manera durable en la estructura y la diferenciación regional del dominio colonial. La república de indios influyó siempre de una manera activa sobre la república de los españoles" <sup>1/</sup>.

e). Hubo el desarrollo de importantes corrientes comerciales que no permiten, sin embargo, sostener que se instauró desde el comienzo una forma capitalista de producción.

7. La evolución de la situación americana. Las afirmaciones precedentes no implican, en manera alguna, sostener que no haya habido cambios en los modos de producción dominantes y en la forma de integración de la economía americana en el mercado mundial. Muy por el contrario. Lo único que intentan es aclarar algunos puntos que en la polémica, teñida políticamente, que se ha desarrollado en torno al descubrimiento, colonización y conquista de América, fueron manejados erróneamente por las dos partes. Tampoco implica afirmaciones de apoyo al dualismo, por cuanto el sostener que los colonizadores impusieron modos de producción serviles, no conduce necesariamente a afirmar la ausencia de conexiones de todo tipo entre los sectores "capitalistas" y "precapitalistas" o "modernos" y "tradicionales", según la nomenclatura que se prefiera. Pueden existir formas serviles que permitan maximizar las ganancias y las tesis sobre el "colonialismo interno", reseñadas anteriormente van en este sentido.

La forma en que se produce la conquista y la colonización de América, pone a este continente en una situación totalmente diferente de la europea. Asimismo, hay profundas diferencias entre regiones colonizadas más o menos en la misma época por las potencias europeas, diferencias que no podrían ser explicadas siguiendo el enfoque propuesto por Frank y Vitale.

---

1/ Manfred Kossok, cit.

El impacto de la producción europea - según Baran - destruyó los moldes de la antigua economía agrícola que existía en estos países, implantando cultivos de exportación, destruyendo las bases de autosuficiencia y ampliando el radio de la circulación de mercancías. Esa tarea sería realizada por el capital comercial. El comerciante destinaria una parte del mismo, para inversiones mineras y de otra índole.

De este modo la génesis del capital industrial en América Latina sigue un camino distinto, por ejemplo, al de los Estados Unidos, donde fueron los artesanos que acumularon hasta convertirse en pequeños capitalistas y así pudieron explotar el trabajo asalariado y llegar a ser grandes capitalistas. Esta segunda alternativa, al enfrentar los nuevos moldes con los antiguos, permitió la eliminación total de éstos y es, por tanto, la forma más revolucionaria de capitalismo. En cambio, cuando es el capital usurario y mercantil el que pasa a cumplir funciones industriales, permite y aprovecha la subsistencia de formas anteriores, justamente por la ausencia de un enfrentamiento drástico y definitivo. Además, el hecho de que el capital no sea formado internamente sería la base de la dependencia de estas regiones.

La consecuencia más importante de que el modo de producción propio de la Colonia fuera este precapitalismo en que primaba el capital comercial estriba en que él mismo sería el principal obstáculo (pese a ser condición necesaria) a la implantación del régimen capitalista nacional que se intentará en años posteriores, especialmente por su vinculación al mercado internacional.

Permitió, por otra parte, la subsistencia de formas arcaicas que fueron un lastre que pesó en todo el desarrollo posterior.

El considerar que ya en la Colonia había un sistema capitalista impide comprender cabalmente los intentos de establecerlo más adelante.

/Por lo

Por lo demás, si se sostiene que en el mismo momento que en Europa nace el capitalismo, también se implanta en América, habría que buscar alguna causa que explicara su diferente curso de desarrollo. Si, por el contrario, se afirma que en América no hay capitalismo sino ciertas formas larvadas y previas del mismo y que el intento de acceder al modo de producción burgués será realizado posteriormente, es posible comprender que en el lapso transcurrido entre el comienzo del capitalismo europeo y los intentos de implantación latinoamericanos se haya afirmado suficientemente la dependencia de las metrópolis, como para hacer imposible toda salida propia dentro de ese sistema.

8. Conclusiones. Lo anterior muestra la relevancia que adquiere la distinción entre modo de producción y participación en el mercado mundial. La tesis "frankiana" del capitalismo "total" e ineludible de América Latina, confunde más que explica e impide tomar razón de las profundas diferencias existentes en América Latina. Si bien todos producen o producen para el mercado mundial, no es lo mismo hacerlo mediante la utilización de esclavos o siervos, que con trabajadores libres asalariados. La concepción del mundo, la percepción de los cursos de acción viables y las posibilidades organizativas son profundamente diferentes en uno y otro caso. Y si a la sociología del desarrollo le interesa analizar los "agentes sociales de cambio y conservación" como medio de comprender las posibles alternativas que se abren para las sociedades concretas resulta fundamental no caer en la tentación de subsumir todas las formaciones sociales americanas en el saco del capitalismo por el hecho de que participen en el mercado mundial, sino tener presente las diversas situaciones específicas, estudiando qué tipo de ideología sustentan prácticamente esos grupos insertos en relaciones sociales diferentes <sup>1/</sup>.

---

1/ F.H. Cardoso, Capitalismo e escravidão, demuestra de qué manera la peculiar situación del esclavo condiciona de manera incuestionable sus opciones. Véase también Neva (M. Harnecker), "El campesinado, ¿es una clase social?" en Punto Final, N° 76, marzo 11 de 1969, pp. 20-21, y "El campesinado y la revolución", ídem, N° 77, marzo 25 de 1969, pp. 22-23.

Capítulo II  
LAS RELACIONES INTERNACIONALES

La preocupación teórica por las relaciones internacionales adoptaron en la sociología latinoamericana dos vertientes principales. La primera de ellas aceptó la igualdad jurídica de las naciones, considerando que su desarrollo dependía de sus propios logros en algunas dimensiones básicas (educación, urbanización, ingreso). En cambio, la perspectiva alternativa se preocupó por destacar las relaciones de poder y explotación que se dan entre dos tipos básicos de unidades nacionales, mostrando de qué manera la posibilidad de desarrollo de uno de ellos estaba condicionada por su participación en un sistema mundial de naciones. A continuación se efectuará una revisión de ambas perspectivas.

SECCIÓN I

El sistema estratificado de naciones.

Las teorías de la modernización percibieron en general el sistema internacional desde una perspectiva "gradualista", vale decir, que aceptaban el supuesto fundamental de que todos los países, cualesquiera sean sus regimenes económico-político-sociales, pueden colocarse en un continuum y diferenciarse entre sí por su mayor o menor acercamiento a un modelo único considerado como la meta deseable. Para ello recurren a dos expedientes: primero, aceptan que la experiencia histórica occidental puede adoptarse como criterio o base de comparación, por lo cual el "modelo ideal" o "modelo de llegada" está representado por el estado actual de los países occidentales de desarrollo capitalista inicial;

Segundo, utilizan los promedios y correlaciones estadísticas entre indicadores, buscando captar equivalencias entre los diversos procesos en varios países.

/Germani, quien

Germani, quien también destacó estas características de los intentos gradualistas, señala que si bien ambos procedimientos son útiles, resultan "teóricamente, poco adecuados, en la medida en que el criterio adoptado se convierte implícita o explícitamente en un modelo universal de transición. No hay razón alguna para creer que el modelo 'occidental' debería repetirse; en realidad lo contrario es lo más probable. Los procedimientos estadísticos son muy necesarios para poder descubrir relaciones entre procesos, pero no pueden explicar sus causas, ni la existencia, sea de los casos estadísticamente normales, sea de los casos de desviación. Otro problema de la definición estadística, de 'equivalencias' es que usualmente se obtienen combinando datos de países en los que la transición se produjo en períodos históricos diferentes, en condiciones internacionales más bien divergentes, y que se hallan en niveles de transición muy distintos" <sup>1/</sup>.

No es necesario coincidir con la posición teórica de Germani para estar de acuerdo con la exactitud de las observaciones formuladas sobre los intentos "gradualistas" de clasificación de países. Sin embargo, no agotan las observaciones pertinentes. Es de destacar que por detrás de tales intentos existe una concepción del sistema internacional de naciones que percibe a las diferentes unidades que componen como moviéndose con entera libertad y colocándose en posiciones que no derivan más que de sus propios logros individuales. Vale decir, se desconoce totalmente cualquier tipo de relación entre esas mismas unidades que pueda condicionar de alguna manera sus respectivas posiciones en el sistema. Ello no es extraño por cuanto los modelos de investigación utilizados dan "prioridad a los problemas matemáticos y no a los sociales" <sup>2/</sup>. En este caso cobran importancia

---

1/ Gino Germani, Sociología de la modernización, Paidós, Buenos Aires, 1969, pp. 26-27.

2/ Pablo González Casanova, Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales, UNAM, México, 1967, p. 21.

las observaciones de Pablo González Casanova respecto al cuidado que debe tenerse en la elección de las unidades de datos y unidades de análisis, en el momento de iniciar una investigación. De no hacerlo así, buena parte de los elementos fundamentales para el logro de explicaciones adecuadas de los fenómenos considerados se pierden, porque quedan fuera de la perspectiva adoptada desde la partida. No es posible repetir aquí las observaciones formuladas oportunamente, a las cuales se remite al lector <sup>1/</sup>. Tampoco es posible hacer la presentación detallada de algunos ejemplos de tipologías gradualistas <sup>2/</sup>.

Presenta mayor interés esbozar, aunque más no sea someramente, las características que presenta el "sistema estratificado de naciones" desarrollado por Peter Heintz y que ha tenido cierta difusión en el continente merced al uso que de él han hecho los miembros de su escuela <sup>3/</sup>. Sostiene Heintz la existencia de una estratificación internacional según sea la posición de los países dentro de la dinámica del desarrollo, la que podría interpretarse "en términos de fases distintivas del desarrollo" <sup>4/</sup>. La definición operacional de la distribución discontinua de los países en una escala de rango, el que es resultado de la combinación de las variables educación, urbanización e ingreso, a las que se otorgan el mismo peso,

<sup>1/</sup> Véase Libro I, Capítulo II, Sección IX.

<sup>2/</sup> Véase al respecto Rolando Franco, Tipología de América Latina. Ensayo de Medición de las discontinuidades sociales, ILPES, Santiago, 1973, especialmente Capítulo II.

<sup>3/</sup> Pueden mencionarse, a título de ejemplo, Johan Galtung, Manuel Mora y Araujo, y Simón Schwartzman, "El sistema latinoamericano de naciones: un análisis estructural", en América Latina, Año 9, Núm. 1, enero-marzo 1966, pp. 59-94. Asimismo, Simón Schwartzman y Manuel Mora y Araujo, "Imágenes de estratificación internacional en Latinoamérica" en Revista Latinoamericana de Sociología, 1966, Núm. 2, pp. 779 y ss. También M. Dechman y otros, "Una tipología de naciones", en Boletín, Núm. 11, Departamento de Sociología de la Fundación Bariloche, San Carlos de Bariloche, febrero 1969, pp. 1-70.

<sup>4/</sup> Peter Heintz, Paradigma, cit. p. 215.

En su estudio Heintz se refiere a las naciones latinoamericanas, utilizando entre otros el mencionado estudio de Galtung et. al. Pero luego compara los resultados obtenidos por el primer estrato de esos países con los desarrollados. Como se ve, para Heintz, no hay cortes entre los países, todos se colocan en el mismo continuum según los valores alcanzados. Las diferenciaciones sólo se pueden hacer a partir de los logros alcanzados en dichas variables.

Asimismo conviene recordar la aceptación expresa de la interpretación de las diferencias sincrónicas entre los países como "fases del desarrollo". Este elemento, que ha sido criticado duramente a los teóricos de la modernización, es la consecuencia lógica de la forma en que se estudia el desarrollo. Se omite cualquier consideración del aparato económico y de las relaciones económicas internacionales y se desconoce absolutamente la consideración de cualquier perspectiva histórica. No ha transcurrido el tiempo para este enfoque.

Puede verse, además, que el mismo y el resultado de llevar una perspectiva psicosocial al análisis de fenómenos estructurales.

Las abundantes críticas a esta perspectiva desde diversos ángulos, llevaron a la elaboración de algunos enfoques alternativos en el campo de las relaciones internacionales que se analizan en la Sección siguiente.

SECCION II

Colonialismo, imperialismo y dependencia.

1. Un punto de coincidencia importante en la obra de todos los autores latinoamericanos afiliados a la perspectiva crítica es, como se ha visto, la gran importancia que dan a las relaciones internacionales como factor decisivo en la explicación de la situación de los países de la región.

Todos postulan que el capitalismo funciona como un sistema internacional, en el cual habría dos tipos de unidades nacionales que mantienen entre sí relaciones de interdependencia. Ellas serían:

a) los países "desarrollados", que ocupan posiciones "centrales" en el sistema, entre las cuales se incluye tanto a los países de desarrollo capitalista inicial (Inglaterra, Francia, Estados Unidos), como a los que, aunque tuvieron un desarrollo capitalista tardío (Alemania, Italia, Japón), igualmente pudieron incorporarse en calidad de "centros" dominantes;

b) las formaciones sociales que se incorporaron al sistema de intercambio mundial como consecuencia de la expansión hacia el exterior de las unidades que se desarrollaron primero.

En general, los autores no estudian cuál es el papel que les corresponde a los países de la órbita socialista.

Los países latinoamericanos pertenecen al segundo de los tipos mencionados, caracterizado básicamente por su incorporación al mercado internacional, a posteriori que los países de desarrollo originario y cumpliendo una función sustancialmente diferente en la división internacional del trabajo. Todos destacan el papel que jugó América Latina en el proceso de acumulación originaria del capital, que conduciría al desarrollo del capitalismo industrial en el centro. Consolidado este proceso se daría la división internacional del trabajo, por la cual los países centrales se dedicarían a la producción de

/bienes manufacturados,

bienes manufacturados, mientras que las naciones dependientes o satélites generaban las materias primas y los bienes alimenticios que aquéllos requerían. Rui Mauro Marini estima que el rol jugado por América Latina fue fundamental a tal punto que es el eje por el cual los países centrales pueden dejar de producir plusvalía absoluta para dedicarse a la producción de plusvalía relativa, es decir, pasan a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que del aumento de la explotación del trabajador <sup>1/</sup>.

Sin embargo, no parece ser cierto que exista una relación de necesidad entre el proceso de importación de alimentos y materias primas desde las regiones periféricas y el desarrollo de los países centrales. No es posible explicar el desarrollo de los países centrales únicamente por la explotación imperialista. Para ello sería necesario demostrar que el peso de los alimentos importados era decisivo en el consumo del trabajador europeo de comienzos de la industrialización y lo que sucedía era que los productos agrícolas de América Latina no eran bienes de consumo del proletariado, sino por el contrario de consumo suntuario. Por otra parte, deben destacarse las diferencias existentes al interior del centro. Inglaterra tuvo una necesidad absoluta de importar alimentos por cuanto sus campos habían sido destinados a la cría de ovejas, para que proporcionaran los insumos necesarios para sus industrias textiles. Pero la importación de productos alimenticios provenía más bien de Australia y Nueva Zelanda. En Francia, la producción agrícola era bastante elevada y su desarrollo industrial se hizo en forma independiente de las importaciones de alimentos. Estos no significaban prácticamente nada en la desvalorización de la fuerza de trabajo. Estados Unidos, por su parte, no sólo cubría sus necesidades de consumo interno, sino que incluso exportaba a los países europeos.

---

1/ Rui Mauro Marini, "Dialéctica de la dependencia" en Sociedad y Desarrollo, Núm. 1, enero-marzo de 1972, pp. 35 y ss.

Tampoco hay acuerdo entre los sociólogos críticos latinoamericanos en cuanto a la necesidad de las transferencias de excedente para la subsistencia del sistema capitalista, en la actualidad.

Casanova y Frank, plantean que la carga última del mantenimiento del sistema capitalista mundial queda en las regiones más pobres del mundo subdesarrollado. Sería, justamente, debido a la explotación por la metrópoli mundial y por las varias metrópolis nacionales y regionales que ofician de intermediarias, que esas regiones estarían en el estado de pobreza que muestran. El funcionamiento del sistema capitalista daría lugar a la generación de desigualdades entre las unidades, sean grupos sociales, regiones o naciones. Mientras unas crecen y se desarrollan, gracias a que se apropian del excedente o plusvalía producido por los otros, éstos, consecuentemente, se subdesarrollan. Destacan, por tanto, la existencia de una correlación total entre la dependencia y el subdesarrollo. La ruptura de la relación asimétrica que los países periféricos mantienen con el centro desarrollado implicaría el comienzo del desarrollo del satélite. Además, debe entenderse que el sistema capitalista mundial se desplomará al desaparecer los periféricos, porque el capitalismo no puede prescindir del mantenimiento de esa periferia subdesarrollada. En este sentido, su tesis coincide con la esbozada por Rosa Luxemburgo, en La acumulación de capitales.

Cardoso no comparte esa opinión. Acepta la posibilidad que se den conjuntamente desarrollo y dependencia<sup>1/</sup>. Es indudable que cualquier sistema se beneficia e incluso se resistiría a prescindir fácilmente del aprovechamiento de la fuerza de trabajo de otra sociedad, pero otra cosa bastante diferente es sostener que, las naciones más industrializadas de la tierra no podrían subsistir en caso de no existir esas transferencias.

<sup>1/</sup> Véase especialmente, "Imperialismo y dependencia en América Latina", en Estado y sociedad en América Latina, cit., p. 199 y ss.

/Resulta entonces

Resulta entonces que hay dos corrientes al interior de la orientación crítica latinoamericana. Mientras la primera, integrada por Casanova, Frank, Dos Santos, Marini, etc. afirma que los países dependientes sólo acumulan atraso y explotación como consecuencia derivada de sus relaciones con los centros; un segundo grupo, en el que aparece Cardoso, entre otros, discrepa. Entienden estos últimos que es básico de la perspectiva marxista el reconocimiento del desarrollo de las fuerzas productivas que acompaña a la explotación a que son sometidos los trabajadores. Ese crecimiento de las fuerzas productivas es un factor de cambio y de desarrollo y, en consecuencia, es posible que en la situación de dependencia haya desarrollo. Especialmente en la etapa de internacionalización del mercado interno existe esa posibilidad.

Es oportuno mencionar algunas frases de un trabajo reciente de F. H. Cardoso sobre el tema por cuanto son sumamente aclaratorias al respecto. Afirma el citado autor: "En lo sustantivo, la tesis central de mi ponencia trata de afirmar que existe una dinámica en el capitalismo dependiente. O sea, me opongo a la interpretación estilo narodnik (de los populistas rusos) que sin embargo enfrentaban problemas distintos, que, en forma subrepticia, está por detrás del populismo latinoamericano e, incluso, algunas veces en ciertos planteamientos inspirados en la CEPAL. Esa forma de concebir al capitalismo ha penetrado en círculos de la izquierda. La interpretación izquierdista-populista reafirma la tesis del desarrollo del subdesarrollo o si no otra, que le es correlata, la del estancamiento necesario de América Latina debido a los obstáculos estructurales al desarrollo capitalista. Insisto... en que no se puede generalizar este enfoque a los países latinoamericanos que se encuentran en una etapa de "industrialización dependiente". Igualmente, me parece que el no darse cuenta de los efectos de la forma actual de la expansión de las economías centrales (las empresas multinacionales que promueven una nueva división del mercado mundial) sobre el conjunto de las economías dependientes, lleva a equívocos en la interpretación.

/A consecuencia,

A consecuencia, hago básicamente dos afirmaciones: (i) que existe una posibilidad de dinamismo en las economías capitalistas dependientes en los países que se están industrializando bajo control del capital monopolístico internacional; (ii) que esa forma de industrialización dependiente no involucra necesariamente la realización, en los países dependientes industriales, de las reformas y "tareas históricas" que suelen atribuirse a la acción de las burguesías europeas en la fase de la revolución democrático-industrial".

"De hecho por detrás de esa visión ingenua está la teoría ricardiana de los salarios que vinculaba la tasa de lucro solamente a la explotación de la mano de obra y a la competencia entre los trabajadores, la cual llevaría a situaciones de abundancia de mano de obra (como pasa en América Latina), a la baja permanente de los sueldos reales. Olvidánsese que la expansión capitalista, según Marx, se debe no solamente a la contención del salario real (la cual es valedera y necesaria en coyunturas de depresión y en las fases de retomada del ciclo expansivo del capital, pero no necesariamente en las fases de expansión), sino también a la renovación e intensificación del uso de las fuerzas productivas y a la competencia entre los capitalistas".

Pero no son esas las únicas diferencias existentes entre esas dos corrientes de la perspectiva crítica. Frank da una visión mecanicista del funcionamiento del sistema. En su esquema no parece haber ningún ámbito de elección para los grupos sociales de las naciones o unidades periféricas, que no harían más que reaccionar de acuerdo a como correspondiera al sistema. Este sería una variable externa, que "causaría" la actuación de las clases y grupos.

En cambio, Cardoso y Faletto (y en parte también Casanova), si bien aceptan los condicionamientos derivados del funcionamiento del mercado internacional, se preocupan especialmente por destacar la

1/ Fernando H. Cardoso, "E pur si muove", Santiago, 1973, inédito.

existencia de ciertas opciones entre las que deben elegir los grupos en presencia. Para ellos resulta evidente que ninguna persona ni nación tiene posibilidades de elección ilimitadas. En el caso de los países latinoamericanos, si bien existen ciertos parámetros básicos más allá de los cuales no hay posibilidades de elegir y que son fijados en forma muy general por el sistema, hay políticas alternativas entre las que deben optar, según sus intereses, tal como son definidos por sus grupos dominantes.

Podría sostenerse que los autores estudiados se mueven en dos niveles de abstracción diferentes. Mientras los dos primeros analizan el sistema mundial como la oposición de dos grandes conjuntos, los centros y su periferia, tratando de derivar leyes generales aplicables a cualquier situación concreta, los otros en cambio ponen el acento en estas situaciones concretas partiendo del estudio de cada una de ellas y buscando detectar sus especificidades. Cardoso ha presentado adecuadamente la dificultad de integrar ambos enfoques y la que puede considerarse la mejor manera de solucionarlas: "... en algunos el esfuerzo se orienta más bien a demostrar que el proceso político posee cierta autonomía frente al condicionamiento estructural. Una vez caracterizada una forma nueva de dependencia, no se trata de debilitar el conocimiento de la vida política en la repetición de cartabones que, al aludir a conceptos estructurales que eventualmente caracterizan el tipo de desarrollo prevaleciente, dan la ilusión de explicar el aquí y el ahora. Por el contrario, pienso que el análisis de las coyunturas políticas es necesario para comprender cómo, en la lucha social (económica y política), seleccionan alternativas los grupos sociales e individuos que de manera determinada recrean la historia." Por lo tanto, las coyunturas políticas y los hechos particulares deben considerarse como un proceso de sustantivación de las condiciones estructurales en las cuales se producen, y al mismo tiempo, como un proceso de transformación de esas estructuras.

---

1/30. Fernando H. Cardoso, Estado y sociedad en América Latina, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1972, pp. 7-8.

Otra diferencia sustancial es el distinto énfasis en las clases sociales. Estas no aparecen en los análisis de Frank (por lo menos en sus escritos clásicos, aunque recientemente ha intentado recuperarlas en sus análisis aunque sin lograrlo). En Casanova hay el estudio de las relaciones de producción que regirían en el modo de producción capitalista y, más específicamente, en su etapa neocapitalista, deduciendo grupos sociales (clases) e imputándoles determinado tipo de comportamiento que parece ser el adecuado o el "racional" de acuerdo a su inserción en la estructura productiva. En cambio, Cardoso y Faletto parten del análisis de la forma de actuación práctica y real de los grupos sociales. Intentan observar en cada situación concreta que se analiza cuáles son los agentes sociales que tienen posiciones estratégicas en el funcionamiento de la sociedad y buscan analizar su ideología como manera de descubrir la forma en que visualizan su inserción estructural y las relaciones con los demás grupos sociales. Se rechaza la imputación "objetiva" del comportamiento adecuado, prefiriendo en cambio estudiar la forma en que realmente se comportan, aunque ella no sea la que corresponde a su conciencia posible.

## 2. Las transferencias de plusvalía entre naciones y sus mecanismos.

Las explicaciones de Pablo González Casanova a través de la noción de explotación y la cadena expropiación-apropiación del excedente con la cual Frank intenta explicar la contradicción metrópoli-satélite, tienen evidentes puntos de contacto. Pero ni uno ni otro analizan los mecanismos por los cuales se produciría la transferencia del excedente económico. Formulan un conjunto de hipótesis que explican el funcionamiento del sistema como un todo a partir del supuesto de que existe en la práctica la mencionada transferencia, pero en ningún momento dan razones valederas que permitan comprender cómo se da la misma.

Para poder aclarar este punto podría recurrirse a otras fuentes y, al parecer, las dos elaboraciones más desarrolladas son la teoría del deterioro de los términos de intercambio, fruto de los trabajos de la CEPAL y las discusiones y polémicas en torno a la noción de intercambio desigual, que se expondrán someramente aquí para que el lector pueda apreciar las estrechas relaciones que guardan con las postulaciones de esta corriente sociológica.

2.1 El sistema centro-periferia. Las ideas fundamentales al respecto se deben a Raúl Prebisch y Hans W. Singer, siendo utilizada por la Comisión Económica para América Latina, en 1949. Decía la CEPAL:

"La propagación universal del progreso técnico desde los países originarios al resto del mundo ha sido relativamente lenta e irregular, si se toma como punto de mira el de cada generación. En el largo período que transcurre desde la revolución industrial hasta la primera guerra, las nuevas formas de producir en que la técnica ha venido manifestándose incesantemente sólo han abarcado una proporción reducida de la población mundial.

"El movimiento se inicia en la Gran Bretaña, sigue con distintos grados de intensidad en el continente europeo, adquiere un impulso extraordinario en Estados Unidos y abarca, finalmente, al Japón,

/cuando este

cuando este país se empeña en asimilar rápidamente los modos occidentales de producir. Fueron formándose así los grandes centros industriales del mundo, en torno a los cuales, la periferia del nuevo sistema, vasta y heterogénea, tomaba escasa parte en el mejoramiento de la productividad<sup>1/</sup>.

A partir del párrafo anterior es posible apreciar que se llama "periferia" a un conjunto de economías que por su origen, estructura y función, difieren del centro del sistema capitalista mundial.

a) Hay, de partida, un desarrollo desigual originario, por cuanto es en los centros donde penetraron primero las técnicas capitalistas de producción, mientras que las economías periféricas son técnicamente rezagadas prevaleciendo en ellas modos de producción pre o semi-capitalistas, ya que "el progreso técnico sólo prende en exiguos sectores de su ingente población; pues generalmente no penetra sino allí en donde se hace necesario para producir alimentos y materias primas a bajo costo, con destino a aquellos grandes centros industriales"<sup>2/</sup>.

b) Ambos tipos de economías son estructuralmente diferentes. El centro es diversificado e integrado, mientras que la periferia tiene un carácter especializado o unilateralmente desarrollado y dual, por la ya mencionada coexistencia de tecnologías altamente desarrolladas con otras muy atrasadas. El ritmo de las importaciones del centro se basa en su propio ritmo de desarrollo interno, mientras que el de la periferia depende de sus exportaciones al centro.

c) Por último, ambos tipos de economías cumplen funciones distintas en el sistema, mientras el polo periférico produce materias primas y alimentos, el centro se especializa en productos industriales.

1/ En Estudio económico de América Latina, 1949, Naciones Unidas, Nueva York, 1951, p.3.

2/ Idem, p. 3.

El período histórico durante el cual este modelo se dio típicamente fue aquel en el cual Gran Bretaña constituía el centro del sistema capitalista. Las características económicas de dicho país eran esencialmente complementarias de su periferia, permitiendo una adecuada división internacional del trabajo. Pero, cuando los Estados Unidos pasaron a ser el centro del sistema, se produjeron alteraciones considerables, por cuanto esta economía es competitiva con su periferia, ya que no sólo se limita a la producción de bienes manufacturados sino que es, al mismo tiempo, el más grande exportador de materias primas y alimentos. La complementación en que se fundamentaba la división internacional del trabajo, basada en las ventajas comparativas deja así de tener vigencia.

Al mismo tiempo las dos guerras mundiales y la crisis de 1929 crean condiciones naturales para que se dé en los países de la periferia un importante proceso de sustitución de importaciones, a través del cual algunos países avanzan notablemente en el proceso de constitución de su propia industria <sup>1/</sup>.

En esta época comenzó sus actividades la CEPAL y a partir del marco conceptual brindado por el sistema centro-periferia, dicha Comisión elaboró un conjunto de hipótesis respecto a la región latinoamericana y su posible desarrollo. Resumiendo someramente, ellas serían las siguientes:

a) La capacidad de América Latina para importar del centro ha venido sufriendo, luego de la Primera Guerra Mundial, un deterioro continuo. Ello se debió no sólo a la disminución de las importaciones ("El volumen físico de las exportaciones per capita ha descendido... en 19.1 por ciento durante el cuarto de siglo" que va de 1925-49) <sup>2/</sup>, sino también - lo que es más importante - al deterioro de los términos de intercambio.

---

<sup>1/</sup> Raúl Prebisch, "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", E/CN.12/89. Rev.1, 27 de abril de 1950, reimpresso en Boletín Económico de América Latina, Vol. VI, 1962, p. 1.

<sup>2/</sup> Según se afirma en el Informe, cit., p. 18.

b) No se realiza en la práctica "la segunda premisa básica de la expectativa ortodoxa", que justificaba la división internacional del trabajo, por cuanto la demanda de los centros "fuera de oscilar periódicamente con grave trastorno de las economías periféricas, tendía a crecer con lentitud y con manifiesto retraso en comparación con el incremento del ingreso en los centros industriales".

Debe destacarse el carácter heterodoxo que tenía esta postulación cepalina en el marco de la economía neoclásica predominante por entonces, ya que se pensaba que las relaciones entre los precios de los bienes manufacturados y primarios, tendía a ser favorable a estos últimos. Por ejemplo, Colin Clark afirmaba que la alimentación de una población mundial creciente envolvería un sostenido aumento del precio de los productos agrícolas en relación al precio de los bienes industriales. "El precio mundial de los productos agrícolas en 1960, en relación al precio de los productos manufacturados y de los servicios, se espera que sea 70 por ciento más alto que el precio básico de 1925-1934"<sup>1/</sup>

La CEPAL, en cambio, estimaba que las exportaciones de alimentos y materias primas no crecían al ritmo conveniente, debido a que:

- i) los bienes primarios representan una proporción decreciente del gasto o demanda globales a medida que se elevan las rentas;
- ii) hay sustituciones cada vez más generalizadas de productos básicos;
- iii) con el progreso técnico, va reduciéndose la participación de los insumos primarios en el valor de los bienes finales;

---

1/ Colin Clark, "World Resources and World Population" en Proceedings of the United Nations Scientific Conference on the Conservation and Utilization of Resources, Lake Success, Volumen I, 17 agosto a 6 septiembre 1949, Naciones Unidas, Nueva York, 1950, Volumen I, p. 19.

/iv) políticas y

iv) políticas y diversos instrumentos proteccionistas en los países industrializados estrechan el acceso a sus mercados de los productos básicos en que se especializa la periferia <sup>1/</sup>

c.) El ritmo de las importaciones del centro depende fundamentalmente de su ritmo de desarrollo interno, mientras que el de la periferia está supeditado a su relación de intercambio con aquél. Por ello se afirma que "las variaciones del ingreso real de Estados Unidos han constituido el factor dominante en la variación del volumen físico de las importaciones provenientes de América Latina. La correlación no es absoluta, desde luego, pues en los años treinta, las importaciones fluctúan más acentuadamente que el ingreso y en todo el período, revelan fluctuaciones menores, que no guardan relación con el movimiento de dicho ingreso. Pero la correspondencia general entre ambos fenómenos es bien marcada y parece indicarnos que las variaciones del ingreso prevalecen sobre las de otros factores, en cuanto a su influjo en el movimiento de las importaciones <sup>2/</sup>

d.) El funcionamiento del sistema permite que los centros transfieran sus crisis a la periferia: "Si por mérito del ingreso nacional o por obra de cualquier suerte de restricciones, disminuyen las importaciones de Estados Unidos y Gran Bretaña la baja relativa subsiguiente en los precios de los productos importados no parece tener la virtud de aumentar nuevamente las importaciones; esa baja relativa permite más bien a los centros destinar una menor proporción de sus ingresos monetarios a la adquisición de dichas importaciones" <sup>3/</sup>

1/ Véase El pensamiento de la CEPAL, Editorial Universitaria S.A., Santiago de Chile, 1969, p. 18.

2/ CEPAL, Estudio ..., cit., p. 23.

3/ CEPAL, Estudio ..., p. 34.

e) Todo lo anterior se expresa en la llamada tesis Singer-Prebisch sobre el deterioro de los términos de intercambio.<sup>1/</sup> Ella sostiene que la relación entre los precios de los bienes industriales exportados por los centros tiende a disminuir persistentemente en el largo plazo, lo que implica que "ex-definitio, ... el poder de compra de bienes industriales de una unidad de bienes primarios de exportación cae a lo largo del tiempo"<sup>2/</sup>, con lo que se produce el deterioro del poder adquisitivo del ingreso generado por la producción primaria. Ello es considerado por CEPAL como inherente al intercambio comercial en el sistema.<sup>3/</sup>

f) El deterioro de los términos de intercambio es la manifestación visible (a nivel de los precios) y el mecanismo (el movimiento de los precios relativos), a través del cual se produce la concentración de los frutos del progreso técnico en los centros.<sup>4/</sup>

g) Ligado con esto se generan crecientes contingentes de mano de obra desocupada en la periferia, a consecuencia de que se reduce la proporción de población ocupada en la producción primaria, por el progreso técnico y el aumento de la productividad del trabajo, aumentando la proporción correspondiente a la industria. Pero dado el lento crecimiento de la industria en el centro y la inmovilidad internacional relativa de la fuerza de trabajo, se acumulan excedentes poblacionales en la periferia.

h) El progreso técnico y el crecimiento de la productividad del trabajo crecen más rápidamente en el centro, por lo que los ritmos de crecimiento de la productividad promedio del centro y la periferia

---

1/ H.W. Singer, "The Distribution of Gains between Investing and Borrowing Countries", en The American Economic Review, mayo 1950, pp. 473-485 y R. Prebisch, "El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas", cit.

2/ Octavio Rodríguez, Las interpretaciones del desarrollo de América Latina, Santiago, ILPES, 1972, p. 6.

3/ Véase Jorge Ahumada y A. Nataf, "Terms of Trade in Latin American Countries en Staff Papers, Fondo Monetario Internacional, Vol. I, Nº 1, 1950, pp. 123-135 y también en El Trimestre Económico, Vol. XVII, Nº 3, julio-septiembre de 1950, pp. 396-415.

4/ Sobre esto véase Anibal Pinto, "Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano", en El Trimestre Económico, Nº 125, enero-marzo 1965, pp. 3-69. /son muy

son muy desiguales, lo que explica el agrandamiento de la brecha entre el ingreso medio real de uno y otro y, consecuentemente, entre los niveles de vida de sus respectivas poblaciones.

i) Los conceptos de centro y periferia expresan la idea de un carácter desigual del desarrollo, en el sentido de que, tanto la concentración del progreso técnico en el centro como la diferenciación estructural de ambos polos del sistema, son inherentes al proceso y se refuerzan mutuamente.

j) De ello se deduce que llegadas las fuerzas del sistema económico mundial a cierto nivel de maduración, impulsan espontáneamente la expansión de la industria en la periferia. Esa industrialización es la forma principal y obligatoria de crecer que tienen las economías periféricas. A ello contribuyen además ciertos hechos, como la rotación del centro a Estados Unidos, lo que, dada la escasa apertura externa de esta economía y su escasa necesidad de los bienes primarios producidos tradicionalmente por la periferia, impulsó a ésta por la vía de la industrialización.

Como se ve, todo el esquema cepalino se centró especialmente en el funcionamiento de las transacciones comerciales al interior del sistema, pero pronto este marco conceptual fue extendido también a los lazos financieros establecidos por los créditos y las inversiones extranjeras<sup>1/</sup>.

Los veinticinco años transcurridos desde los albores de la CEPAL y en especial sus hipótesis relativas al deterioro de los términos de intercambio, han dado origen a abundantes críticas tanto desde la perspectiva de los economistas neoclásicos "ortodoxos"<sup>2/</sup>.

---

1/ Véase CEPAL, De la cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericano, Naciones Unidas, Nueva York, 1954.

2/ Véase, entre muchos otros, C.P. Kindleberger, The Terms of Trade, John Wiley & Sons, Nueva York, 1956; Gerald M. Meir & Robert E. Baldwin, Economic Development: Theory, History, Policy, John Wiley & Sons, Nueva York, 1957.

como desde el enfoque marxista en especial de los teóricos del "intercambio desigual". Asimismo, han aparecido evaluaciones desde la perspectiva teórica de CEPAL que buscan, por un lado, reafirmar la validez y actualidad del marco conceptual fundamental y mostrar, asimismo, las variaciones acaecidas en el funcionamiento del sistema capitalista mundial en el período 1950-1970, mostrando aciertos y errores en las predicciones cepalinas <sup>1/</sup>.

2.2 El intercambio desigual. Los teóricos que conforman este segundo grupo <sup>2/</sup> tienen, también, importancia para comprender más cabalmente las tesis de la rama de la sociología latinoamericana en estudio. Ello se justifica aún más si se tiene en cuenta que Samir Amin, por ejemplo, reconoce su deuda intelectual y la de otros estudiosos egipcios con la que denomina "sociología latinoamericana", que en su caso se reduce a dos autores de esta corriente (Frank y Cardoso), a partir de cuyo conocimiento se preocupó por los problemas que aquí intentamos recuperar.

Puede pensarse también que esta temática es netamente económica y que tendría escaso sentido en un trabajo sociológico. Pero no cabe el razonamiento desde el momento que, como ya se vio, una de las características básicas de esta orientación teórica consiste en postular la necesidad de superar la separación de las ciencias sociales en compartimentos estancos, buscando un "análisis integrado".

El tema en torno al cual giran las preocupaciones de estos autores es la ley de los valores internacionales, que no había sido

---

1/ Anibal Pinto y Jan Křakal, "El sistema centro-periferia veinte años después" en Revista de la Integración, Buenos Aires, Nº 10, mayo 1972, pp. 5-84.

2/ Especialmente Arghini Emmanuel, L'échange inégal, Librairie François Maspero, Paris, 1969 (hay traducción castellana, Siglo XXI, México, 1972); Samir Amin L'accumulation à l'échelle mondiale, Editions Anthropos, Paris, 1971; Christian Palloix, Problèmes de la croissance en économie ouverte, Librairie François Maspero, Paris, 1969.

desarrollada por Marx, y que explicaría las posiciones diferenciales que ocupan diversos países y regiones.

El primero en preocuparse del tema fue Emmanuel, cuyas principales aportaciones al tema pueden resumirse de la manera siguiente:

a) El mercado mundial capitalista está dominado por una ley determinada de formación de precios; esta ley tiene como efecto que la remuneración desigual de los factores (especialmente del factor trabajo) impone la desigualdad en el intercambio.

b) La ley de la formación de los precios en el mercado mundial capitalista es de la misma naturaleza que la que determina la formación de lo que Marx llama "el precio de la producción". El funcionamiento de esta ley es fuente de desigualdades económicas entre naciones porque uno de los componentes del precio de producción es el salario y este es mucho más bajo en los países pobres.

Es en razón de esta desigualdad de salarios que un producto formado gracias a un número determinado de horas de trabajo de los países pobres, puede ser comprado por los países ricos dando en cambio un producto que ha costado un número de horas de trabajo más reducido. Lo que Emmanuel quiere decir, en resumen, es que el "intercambio desigual" significa una transferencia de valor en beneficio del centro, o en otras palabras, que los países periféricos exportan más plusvalía de la que importan. Pero para pensar en término de transferencia de plusvalía de un país a otro se hace necesario pasar del marco nacional con un valor trabajo nacional propio del desarrollo de las fuerzas productivas, al marco internacional, con un valor internacional que depende del desarrollo medio de las fuerzas productivas a nivel mundial.

Cristian Palloix se opone a este planteo señalando que, el admitir un tiempo de trabajo social internacional no resuelve el problema de su formación. Para él lo que existe son bloques económicos, países capitalistas dominantes y países capitalistas dominados, con una oposición fundamental entre ellos. La formación del valor-trabajo es propia de cada uno de los bloques, en base a disparidades de

/las fuerzas

las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, lo que hace difícil encontrar un valor internacional que dependa del desarrollo medio de las fuerzas productivas. Charles Bettelheim, plantea que uno de los grandes defectos del término "intercambio desigual" al que recurre Emmanuel es que con su uso se oculta la ley que se encuentra en las relaciones de producción y es la naturaleza de estas relaciones de producción, específicas que necesita ser explicada. Al hablar de "explotación comercial" se está hablando de relaciones internacionales capitalistas de producción, término del cual Marx no llegó a construir el concepto.

Samir Amin, por su parte, sostiene que si hay "intercambio desigual" es porque las formaciones sociales del centro y de la periferia son diferentes. Pero, considera más conveniente partir del análisis de las relaciones de dominación - de desigualdad - que mantienen estos dos tipos de formaciones, integradas en el mismo sistema mundial.

Como puede verse en el breve resumen precedente la obra de estos autores se conecta muy directamente con las postulaciones de los sociólogos críticos latinoamericanos. No es raro que así suceda con las tesis de la CEPAL que, como se destacó oportunamente, fueron muy importantes en la elaboración de un pensamiento latinoamericano. Sus publicaciones influyeron tanto en el sentido de crear una especie de "escuela" en torno a sus postulados, como también siendo el fermento que levantaría agudas críticas a sus planteos. En ambos sentidos, debe dejarse constancia de su importancia fundamental en el desarrollo intelectual de la región. En cuanto a los teóricos del intercambio desigual es muy probable que así lo reconocen algunos de sus principales adalides, que las tesis de la CEPAL hayan estado en la base de sus elaboraciones, aun cuando esta orientación terminara siendo agudamente crítica de la teoría del deterioro de los términos de intercambio. Ahora, en América Latina, se está recibiendo el reflujo de corrientes que partieron de ella.

En consecuencia, vale decir,

/Vale decir,

que, de hecho,

Vale decir, aumentan los planteos emparentados con el intercambio desigual, por lo menos, entre los autores de filiación marxista. Por otro lado, se mantienen los postulados más o menos oficiales de las tesis cepalinas. De cualquier manera esas últimas influencias procedentes de autores de lengua francesa no han logrado presentar visiones integradas demasiado valiosas.

Sigue, en cambio, manteniendo su valor la presentación de Cardoso y Faletto que si bien aceptan - como se vio - la existencia de un sistema mundial capitalista, ponen el énfasis en los análisis concretos. Muestran cómo por detrás del aparente enfrentamiento entre formaciones sociales que chocan entre sí, existen relaciones de poder entre grupos internos y externos a las formaciones sociales dependientes. Además, distinguen dos formas alternativas de generación y apropiación de la plusvalía en los países dependientes, según se constituyan como enclaves extranjeros o el control del proceso productivo sea ejercido por grupos nacionales. Si bien en ambos pueden detectarse los acuerdos entre los grupos dominantes internos y externos, las diferencias son importantes y deben tenerse en cuenta. Así, en el caso del enclave, el control de la producción - como se vio oportunamente - se realiza desde afuera; las decisiones respecto a la plusvalía generada al interior de la formación social dependiente, son tomadas fuera de ella y, si bien una parte permanecerá allí (en lo que juega un papel primordial el surgimiento del Estado nacional y la fuerza que el mismo tenga), el grueso será trasladado al exterior. En cambio, en el caso del control nacional de la producción, el capital se movilizará internamente y el grueso de la plusvalía permanecerá - tal vez - en el interior de la formación social dependiente, aunque una parte se traslade al exterior, en especial a consecuencia del proceso de comercialización.

Debe destacarse, además, que buena parte de los autores que han desarrollado la teoría del intercambio desigual son de procedencia africana o se centraron igualmente, en caso de no serlo, en la experiencia de ese continente. Este hecho puede tener consecuencias

/importantes para

importantes para explicar hasta qué punto muchas de sus postulaciones resultan válidas para analizar la situación latinoamericana, si se piensa que buena parte de esta última región se encuentra en un estadio de desarrollo diferente. Lo que Cardoso y Faletto han denominado "internacionalización del mercado interno" tiene una importancia fundamental en países como Brasil o México. En cambio, dudosamente adquiere características similares en otras zonas del mundo periférico. Probablemente, las tesis de la CEPAL sobre el deterioro de los términos de intercambio o los desarrollos francófonos sobre el intercambio desigual tienen valor para explicarse una etapa diferente de la situación de los países dependientes y debe, por tanto, tenerse cuidado cuando se las quiera aplicar en forma demasiado general.

3. La noción de dependencia. El concepto que ha identificado a la sociología crítica latinoamericana ha sido, sin lugar a dudas, el de "dependencia". Probablemente se hace un flaco favor al conjunto de autores que han intentado la renovación de las orientaciones sociológicas predominantes a partir de la posguerra, cuando se afirma que su aporte queda reducido a la incorporación de ese único concepto al léxico de la disciplina. Es evidente que en este estudio no se ha caído en el error de una visión tan limitada. Baste recordar la Sección III del Capítulo I, del Libro I, donde se ha expuesto un conjunto de postulados de estos autores que por lo menos en la intención buscó hacer una presentación más equilibrada de sus aportes. Asimismo, en el Capítulo II del mencionado Libro, al presentarse los tres autores que representarían esta corriente de pensamiento, se mostró la amplitud de sus aportes. Sin embargo, en este punto es de toda necesidad extendernos sobre el concepto que, a los ojos del gran público y de buena parte de los sociólogos ajenos a la región, caracterizaría a esta orientación.

a) Orígenes

La creación científica está sometida a condicionamientos sociales. No surge de la mente de un hombre aislado, sino que es el fruto de la influencia que sobre él ha tenido la obra de otros que lo precedieron y las preocupaciones que motivan a la comunidad científica en que trabaja, las que, a su vez, se originan en la propia realidad social en que está inmersa.

La aparición de la categoría "dependencia" en las ciencias sociales latinoamericanas no es ajena a un proceso de tal índole. Por ello y antes de entrar más detenidamente en el análisis de tal concepto, es necesario describir someramente el panorama intelectual previo a su aparición.

/i) La teoría

i). La teoría del desarrollo. La problemática del desarrollo adquiere el papel de tema relevante y fundamental de las ciencias sociales en América Latina, recién a partir de la segunda posguerra. Son los economistas quienes realizan los primeros intentos de implementar una estrategia que permita a los así llamados países "subdesarrollados", elevarse de su condición de tales y alcanzar el estado de que gozan los denominados "desarrollados" (expresión que por entonces significa, no más que "industrializados"), que son tomados - expresa o tácitamente - como modelos a imitar.

No pasa mucho tiempo sin que se perciban los "obstáculos sociales" al desarrollo económico. Ello hace que sean llamados a colaborar en las tareas de planificación otros científicos sociales, cuya tarea sería identificar los "obstáculos" y proporcionar los "medios" necesarios para removerlos.

Poco a poco se van elaborando teorías que intentan explicar cómo, por qué y gracias a quiénes se produce el desarrollo económico (aunque ya empieza a hablarse por algunos de "económico-social"). Y como éste no es más que una forma de cambio social, detrás de cada una de las teorías que surgen para tratar de impulsarlo, se pueden detectar corrientes fundamentales del pensamiento social: el positivismo, el historicismo y el funcionalismo.

Esas interpretaciones del subdesarrollo latinoamericano fueron elaboradas en gran parte, por autores ajenos a la región, en especial norteamericanos, o por nativos de ella que "más que el método científico habían aprendido sus conclusiones" <sup>1/</sup>.

En muchos casos subyacia a esos esfuerzos, la dicotomía tradicional moderno, lanzada a la fama por Talcott Parsons (pero que cuenta con antecedentes tales como Ferdinand Tönnies y Robert Redfield, entre otros) y popularizada en este continente en escritos de Germani. En

---

<sup>1/</sup> Fernando H. Cardoso y Francisco Weffort, Ciencia social y conciencia social.

su origen; la oposición era simplemente una categoría lógica, una forma que servía de instrumento para analizar un "sistema". Pero al estudiar el subdesarrollo esas categorías lógicas o teóricas se cosifican. A partir de ellas se establece un continuum a lo largo del cual se puede ubicar a todos los países del orbe, de acuerdo con ciertos indicadores que miden su "desarrollo relativo" <sup>1/</sup>.

Todo esto implicaba también un "modelo" que tenía por meta los países desarrollados capitalistas; cuyo nivel debía y podía alcanzar cada país, aislado del resto del mundo. Para ello se intentaban esclarecer las etapas del crecimiento que deberían seguirse (Rostow) y que no eran otras que las propias del desarrollo de los países centrales.

Algunos hechos, como la denominada "crisis del desarrollismo" esto es, el fracaso de las expectativas creadas sobre la posibilidad de un desarrollo nacional autónomo de los países latinoamericanos <sup>2/</sup>, fueron creando cada vez mayor cantidad de dudas sobre el acierto de las teorías que sustentaban dichas esperanzas, al mismo tiempo que se basaban en ellas.

Se hizo evidente la necesidad de abandonar la posición "aislacionista" que consideraba posible estudiar la viabilidad del desarrollo de cada país separado del todo. Es importante destacar aquí los esfuerzos "estructuralistas" de muchos economistas; especialmente de la CEPAL, por lograr una comprensión global e integrada del fenómeno del subdesarrollo.

---

<sup>1/</sup> Para una crítica más completa véase F.H. Cardoso y Faletto, E. Dependencia y desarrollo en América Latina, p. 11 y ss.

<sup>2/</sup> Véase más ampliamente; Cardoso y Faletto, op.cit., p 1 y ss.

Surgió como imprescindible la necesidad de realizar el estudio de las relaciones existentes entre los países "avanzados" en su desarrollo y los que estaban recién intentando el "despegue", a los efectos de poder explicar el estado en que estos últimos se encontraban. Así surge el análisis de los problemas del comercio internacional y del deterioro de los términos de intercambio <sup>1/</sup>.

ii) La crítica marxista. La otra gran corriente del pensamiento occidental, el marxismo, no tenía por esa época un lugar de importancia dentro de lo que podría denominarse la "actividad científica" <sup>2/</sup>. Subsistía sólo como ideología política, en general simplificada con grave pérdida de su potencial explicativo. Así, mientras en unos casos se trasladaba al imperialismo, la causa de todos los males que asolaban al continente <sup>3/</sup>, por otro se incurría en el mismo error que los teóricos del desarrollo, al intentar la aplicación del mismo modelo que había servido en el caso de los países de desarrollo inicial, olvidándose de la especificidad del nuevo medio. De esa manera, se intentaba fomentar la revolución "burguesa", que superará los vetigios "feudales"; como lo había hecho la revolución francesa en el viejo mundo. Aquí también se podría decir que más que el método, estos marxistas habían asimilado las conclusiones, sin percatarse de que los clásicos habían llegado a ellas teniendo en cuenta otra realidad.

iii) Surgimiento del concepto "dependencia". Es en este contexto que hace su aparición la noción en estudio, como un intento de crítica de ciertos aspectos del pensamiento en boga, al mismo tiempo que intentando recuperar lo de valioso que hubiera en él.

---

<sup>1/</sup> Cabe recordar que ya Marx había analizado este tópico. Véase El Capital, Vol. III, Sec. III, Cap. XIV, par. 5, p. 237. (Ed. FCE).

<sup>2/</sup> Aunque deben mencionarse autores que intentaban su utilización, como es el caso de Antonio García.

<sup>3/</sup> Véase sobre esto, Espartaco, Crítica a la izquierda latinoamericana.

No es posible (y tampoco interesa) establecer quiéñ fue el primero y en qué ocasión utilizó esta palabra que traduce una nueva manera de enfocar el problema del desarrollo latinoamericano. Lo que sí importa es que, a partir de la crisis señalada precedentemente, en la comunidad científica del continente fue haciéndose sentir la necesidad de un nuevo marco al que referir todo intento de explicación de estas formaciones sociales. Y estos nuevos esfuerzos hacen eclosión alrededor de 1965, con la aparición de una serie de trabajos, en que se concreta una nueva orientación fermentada en los años precedentes.

Como ya se dijo, el origen de la categoría es incierto. No sería justo atribuir su creación a nadie en particular, por cuanto ella es fruto de la discusión de todo un conjunto de estudiosos que de alguna manera contribuyeron a su surgimiento.

Sin embargo es posible sustentar que el trabajo de Cardoso y Faletto, por la difusión que ha tenido y porque desde un punto de vista sociológico es la obra que tiene mayores méritos y sugerencias para el análisis, debe considerarse como la proposición inicial. Debe reconocerse también que ello no conduce a que todos los otros autores que han usado el término lo hagan en un sentido similar, por lo cual será necesario formular las puntualizaciones necesarias al respecto.

b) La "dependencia", categoría histórico estructural <sup>1/</sup>.

No hay, en la obra en análisis, una caracterización clara, una definición, de la categoría "dependencia". Sin embargo, del conjunto del trabajo es posible inferirla.

---

<sup>1/</sup> No es del caso repetir la presentación ya hecha en el Libro I Capítulo II Sección VII a la que se remite al lector.

Se parte de una concepción estructural de las relaciones internacionales. El análisis de un país determinado debe hacerse insertándolo en una totalidad más vasta de la que forma parte. En el caso de las naciones latinoamericanas, ellas pertenecen al sistema capitalista, lo que implica el mantenimiento de determinado tipo de relaciones con los otros Estados nacionales que coexisten en el sistema. Ello pone de relieve las relaciones de interdependencia que existen entre naciones "desarrolladas" y "subdesarrolladas" e implica, también, la redefinición de la situación de subdesarrollo. "El cambio social deja de presentarse como resultado de factores 'naturales' - esto es, independientes de alternativas históricas - y se empieza a perfilar como un proceso que en las tensiones entre grupos con intereses y orientaciones divergentes encuentra el filtro por el que han de pasar los influjos meramente económicos" <sup>1/</sup>.

Esa situación de los países latinoamericanos tiene un origen concreto: "se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo comercial y luego el capitalismo industrial vincularon a un mismo mercado, economías que además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista" <sup>2/</sup>. Se destaca la diferencia de "función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución" lo cual "supone, por otro lado, una estructura definida de relaciones de dominación".

---

<sup>1/</sup> Idem pp. 18-19.

<sup>2/</sup> Idem, p. 23.

En este contexto surge la categoría que interesa: "Tal enfoque implica reconocer que en el plano político social existe algún tipo de dependencia en las situaciones de subdesarrollo y que esa dependencia empezó históricamente con la expansión de las economías de los países capitalistas originarios" <sup>1/</sup>.

De la categoría "dependencia" en sí misma se pueden analizar diferentes aspectos. Se trata ante todo de un concepto que "alude directamente a las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y del sistema político, mostrando las vinculaciones entre ambos, tanto en lo que se refiere al plano interno de los países como al externo" <sup>2/</sup>.

La noción de causalidad es la propia de un análisis a nivel estructural. Se trataría de una categoría "causal significativa", en la terminología de los autores. Esto significa implicaciones determinadas por un modo de relación históricamente dado <sup>3/</sup> que están presentes simultáneamente y que, por eso mismo, hacen imposible indicar a una de esas partes como variable independiente que "causa" a otra dependiente o explicada. Es la estructura, en su conjunto la que genera las determinaciones y las regularidades. Son "implicaciones determinadas por un modo de relación históricamente dado" <sup>4/</sup>. No es irrelevante para la propia existencia de la nación dominante, el que haya países dependientes. Por el contrario, le es sustancial, a tal punto que cambios en estos últimos, llevan implícitos cambios en el centro. Se rechaza la causalidad mecánica.

---

<sup>1/</sup> Idem, p. 25.

<sup>2/</sup> Idem, p. 24.

<sup>3/</sup> F. H. Cardoso "Teoría de la dependencia o análisis concretos de situaciones de dependencia" en Revista Latinoamericana de Ciencia Política, p. 403.

<sup>4/</sup> Cardoso, Faletto, cit., p. 20.

La dependencia "pretende otorgar significado a una serie de hechos y situaciones que aparecen conjuntamente en un momento dado y se busca establecer por su intermedio las relaciones que hacen inteligibles las situaciones empíricas en función del modo de conexión entre los componentes estructurales internos y externos" 1/.

Si bien la dependencia busca relacionar factores externos e internos, su análisis debe centrarse en sus manifestaciones internas, ya que "lo externo ... se expresa también como un modo particular de relación entre grupos y clases sociales en el ámbito de las naciones subdesarrolladas" 2/. Y más concretamente: "es dable analizarla a partir de la configuración del sistema de relaciones entre las distintas clases sociales en el ámbito mismo de las naciones dependientes" 3/.

c) La difusión. Las concepciones y tendencias actuales.

La inmediata aceptación de la categoría en el contexto latinoamericano y, en especial, su gran difusión aparecen como los grandes responsables de que, en la propia teorización del concepto, no se encuentre unanimidad de significados.

En general los trabajos tomaron una orientación de índole económica olvidando el énfasis político que existía en el concepto tal como fue acuñado originalmente. Sin embargo, es oportuno recordar dos intentos de poner en contacto los desarrollos teóricos realizados por los científicos sociales latinoamericanos y la teoría del poder político debida en general a estudiosos norteamericanos. Claire Bacha, por ejemplo, ha realizado un interesante esfuerzo en tal sentido, incorporando los hallazgos de Emerson y Blau

1/ Cardoso y Faletto, op. cit., p. 29.

2/ Idem, p. 20.

3/ Idem, p. 30.

para elaborar el concepto de relación de dependencia <sup>1/</sup>. Por su parte, Guillermo O'Donnell y Delfina Linck realizaron "el intento de formalizar estructuras de dominación y desde ellas plantear la lógica y límites de diversas estrategias de autonomización", centrándose especialmente en la situación argentina actual, lo que los llevó a dedicar un capítulo muy importante al papel de las empresas multinacionales <sup>2/</sup>.

La literatura sobre dependencia es de desigual importancia y gran parte de ella - como sucede siempre - resulta prescindible y repetitiva. Podría ser clasificada, además, de maneras muy diversas. A grandes rasgos sin embargo, es posible dicotomizarla <sup>3/</sup> para, más tarde, realizar algunas subdivisiones al interior de cada una de estas corrientes.

Por un lado estarían los trabajos que entienden la "dependencia" como una categoría histórico estructural, mientras que, por el otro, se agruparían los autores que la conceptualizan en forma analítico causal.

Asimismo, mientras algunos - en general los pertenecientes al segundo de los grupos mencionados antes -, centran su análisis en las relaciones internacionales, reivindicando fielmente la teoría clásica del imperialismo, otros tratan de descubrir al interior de cada formación social los caracteres con que se da la vinculación con el exterior, vale decir, estudiar las consecuencias internas, en el comportamiento de las clases de la dependencia.

---

1/ Claire Savit Bacha, A dependência nas relações internacionais. Uma introdução a experiência brasileira, Rio de Janeiro, Instituto Universitário de Pesquisas, 1971.

2/ Guillermo O'Donnell y Delfina Linck, Dependencia y autonomía. Formas de dependencia y estrategias de liberación, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1973, p. 15.

3/ En este sentido, Aníbal Quijano, Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina, p. 26.

Esta última es la versión más difundida, especialmente entre los economistas que siguieron las huellas de Osvaldo Sunkel <sup>1/</sup>, Celso Furtado <sup>2/</sup> y Pedro Paz <sup>3/</sup>. También se manejan en esta concepción, otros autores que la utilizan en forma mucho más ideológica, entre los que destaca como paradigmático, Helio Jaguaribe <sup>4/</sup>.

Estos autores limitan el concepto de "dependencia" al sector externo de las economías de los países que analizan, poniendo de relieve aspectos tales como su sujeción al mercado internacional, dominado por los centros hegemónicos. No destacan las consecuencias que tienen esas relaciones con el "resto del mundo", en lo atinente a su propia constitución interna como naciones.

Por lo demás, la "dependencia" se maneja como una variable independiente y la causalidad, consecuentemente, es mecánica. La dinámica de los países latinoamericanos es percibida como ajena a su propia estructura y no es más que el fruto del impacto que en ella "causan" los cambios que se producen en las naciones hegemónicas. Es una variable externa que impacta la estructura subdesarrollada y tal vez análisis como el de Frank, con su desconocimiento de la importancia de la estructura interna de cada país, son los más representativos pese a decirse dialécticos.

- 
- 1/ Política nacional de desarrollo y dependencia externa. En trabajo reciente Sunkel ha hecho una presentación mucho más interesante y refinada, a la que se hizo referencia en el capítulo sobre "Relaciones internas." "Véase Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina" en Estudios Internacionales Año IV, Nº 16, enero-marzo 1971 p. 3-61.
  - 2/ "Un proyecto para el Brasil", en: La concentración del poder económico en los Estados Unidos y sus reflejos en América Latina.
  - 3/ Dependencia financiera y desnacionalización de la industria interna y Relaciones de dependencia y progreso técnico. Cabe hacer notar que Paz comienza exponiendo una noción de "dependencia" cercana a la histórico estructural, pero en el manejo que posteriormente hace de ella se vuelca claramente a la posición causal analítica.
  - 4/ Dependencia y autonomía en América Latina.

Es posible distinguir dentro de esta corriente, dos vertientes: una que intenta un análisis "científico" de la realidad latinoamericana y que estaría representada por Osvaldo Sunkel. En cambio, otros autores, manejando la "dependencia" también como una variable externa, independiente, la usan con fines más claramente "ideológicos"; para la defensa de un desarrollo nacional autónomo de corte capitalista. Es el caso de Jaguaribe <sup>1/</sup>.

No se puede aquí intentar relevar las características de cada uno de los muchos trabajos que se inscriben en este encuadre teórico. Por ello se ha decidido manejar sólo algunos de ellos.

Sunkel, parte del supuesto de la existencia de un sistema capitalista mundial, caracterizado por su forma piramidal, cuya cúspide estaría constituida por una potencia dominante, una serie de potencias de nivel intermedio y los países subdesarrollados sirviendo de base. Este "mundo" capitalista se encuentra condicionado, a su vez, por el otro gran sistema mundial, el socialista.

Ninguno de los países que integran la base de la pirámide podría sustraerse a su situación, para ingresar al otro sistema. Reconoce que "uno de los elementos esenciales en que se apoyan casi siempre" los programas y políticas de industrialización de América Latina "es justamente la aspiración de superar situaciones de dependencia externa" <sup>2/</sup>. Pero, inmediatamente, considera imposible el logro de tal objetivo. La única salida vendría por el lado de "reconocer en forma realista que la dependencia es una característica estructuralmente inherente al subdesarrollo y que el desarrollo - para serlo auténticamente - debe tender a reemplazar

---

1/ ¿Hasta qué punto puede diferenciarse una utilización científica y una ideológica de la dependencia? Véase respecto a los significados implícitos en el manejo de la categoría en polémica entre Welfort y Cardoso en Revista Latinoamericana de Ciencia Política.

2/ Política nacional de desarrollo y dependencia externa, p. 5.

la dependencia por la interdependencia, entendiéndose por esto una situación tal que la nación que enfrente presiones o limitaciones externas en su desarrollo pueda por sí misma crear o escoger formas alternativas de responder a estas situaciones" <sup>1/</sup>.

Ello requiere que todos los países de América Latina participen en la eliminación de la dependencia, mediante el expediente de interdependencia recíprocamente entre sí, recurriendo a la integración económica, a través de la "coproducción".

Considera que la sustitución de importaciones en lugar de independizar a los países latinoamericanos ha generado nuevas formas de dependencia, que refuerzan e incrementan las anteriores: tendencia deficitaria de la balanza de pagos y del presupuesto, que se soluciona por financiamientos provenientes de los países del centro, pero que a largo plazo se incrementa haciendo más dependientes a los países latinoamericanos. "El desarrollo por sustitución de importaciones implicó un proceso de desarrollo más dependiente, más vulnerable y más inestable" <sup>2/</sup>. "La naturaleza estructural del problema de la dependencia, que se resumiría en la tendencia deficitaria de la balanza de pagos y del presupuesto y en el consiguiente problema del financiamiento externo..." <sup>3/</sup>.

De lo expuesto se pueden extraer las siguientes conclusiones. Sunkel tiende a reducir todos los problemas al sector extremo de estos países, en general monoprodutores, dependientes de un sólo país comprador que fija los precios de esos productos en el mercado internacional y, por tanto, sufren el deterioro de los términos de intercambio.

---

<sup>1/</sup> Op. cit., p. 19.

<sup>2/</sup> Op. cit., p. 26.

<sup>3/</sup> Op. cit., p. 23.

Solo se refiere a la llamada "dependencia económica" y, muy especialmente, a la "financiera". No considera la estructura interna de las naciones que coadyuva o permiten que la situación se mantenga, justamente, porque hay grupos sociales en dicha estructura a quienes beneficia su mantenimiento.

El encuadre teórico que se denominó histórico-estructural y ejemplificó con el trabajo de Cardoso y Faletto, se ha mantenido en la obra de algunos autores, en especial sociólogos.

La noción de "dependencia estructural"; sin embargo, no cuenta todavía con una formulación acabada. En muchos casos, es no más que una idea casi intuitiva.

Es posible encontrar un conjunto de características que aparecen usualmente:

En primer lugar y tomando palabras de Quijano <sup>1/</sup>, la utilizan "como un concepto que da cuenta, al mismo tiempo del cambiante sistema de relaciones entre los varios niveles de desarrollo del modo de producción capitalista y del carácter derivativo que, respecto de este sistema de relaciones, asumen las leyes históricas que gobiernan el modo de estructuración de las relaciones de producción y de dominación social y política, en el nivel subdesarrollado del modo de producción".

De esto puede destacarse: a) la visión estructural de los problemas latinoamericanos, tanto en lo que se refiere al modo en que se conciben las relaciones internacionales (países son partes de un sistema capitalista), como en cuanto al enfoque que se da a las dimensiones internas de esas sociedades; b) el contenido esencialmente histórico y, por tanto, cambiante de las categorías que se utilizan para el análisis; c) la necesidad de estudiar la forma en que se articulan esas sociedades, tanto en función de la relaciones mantenidas con el nivel desarrollado y sus variaciones, como de sus condiciones internas específicas.

---

1/ Op. cit., pp. 36-37.

En segundo lugar, la "dependencia estructural" considera que "las sociedades latinoamericanas como unidades nacionales nacen al mismo tiempo que las relaciones de dependencia" <sup>1/</sup>. Y a tal punto sería así que "la historia de la dependencia, es decir, la historia del modo de relacionarse del sistema universal de interdependencia dentro del sistema capitalista, y la historia de cada una de las unidades nacionales, se superponen continuamente de manera tal que, analíticamente, es difícil separar un elemento del otro, el elemento que generalmente se considera externo del interno a estas sociedades" <sup>2/</sup>.

Además de ponerse nuevamente de relieve la importancia de la referencia histórica para el estudio de los fenómenos estructurales de América Latina, las citas importan porque indican que se entiende: a) que las sociedades latinoamericanas son constitutivamente dependientes; b) las relaciones de dependencia no son unilaterales; las naciones subdesarrolladas son dependientes dentro de un sistema de interdependencia, constituido por el capitalismo contemporáneo. Tales aspectos conducen a la consideración de que la "dependencia" no constituye un "estadio" que puede ser progresivamente superado y sustituido por una relativa autonomía.

En tercer lugar, hay que recalcar que la dependencia "tiene sus puntos de apoyo al interior de las propias naciones dominadas como los tiene en las dominantes", lo que es olvidado por los representantes de la corriente analítico-causal.

Es muy claro que si bien entre los autores que afilian a la "dependencia estructural" es posible encontrar una comunidad de ideas bastante completa, también es posible hallar algunas diferencias.

---

1/ Redefinición de la dependencia y..., op.cit., p. 25.

2/ Tomás Vasconi, en sesión de CLACSO (Lima, 1968). Reproducido en La dependencia político-económica de América Latina, p. 262.

/Así, hay

Así, hay algunos - Cardoso, Faletto, Weffort - que privilegian el estudio de la estructura de dominación, mientras que otros ponen el acento en la infraestructura económica. Pero, la actitud de los primeros no implica el descartar la determinación en última instancia de lo económico sino, simplemente, considerar que es más rico para el análisis ese tipo de enfoque.

Ello no implicaría negar el condicionamiento que el desarrollo de las fuerzas productivas logrado en un determinado momento, ejerce sobre otros aspectos de dicha estructura. Es más, si se analiza con preferencia la política ello se debe a que se piensa que ella es un punto importante porque allí el poder económico se expresa como dominación social. Pero, en definitiva, son "los modos de relación económica", los que "delimitan" los marcos en que tiene lugar la acción política" <sup>1/</sup>.

La oportunidad y el medio en que esta obra fue escrita, "época en que los autores trabajan en estrecha relación con economistas y planificadores, en un instituto internacional de enseñanza, investigación y asesoría en planificación" <sup>2/</sup>, como así también el propósito que con él se buscaba, esto es, "establecer un diálogo con los economistas y planificadores para destacar la naturaleza social y política de los problemas del desarrollo de América Latina, podría explicar el poco énfasis que se hace sobre los aspectos económicos y que ha sido motivo de algunas críticas. Pero hay además, razones teóricas que abonan y justifican el énfasis en la estructura de dominación. Es necesario hallar "un punto de intersección teórica donde el poder económico se exprese como dominación social, esto es,

---

1/ F. H. Cardoso y E. Faletto, p. 20.

2/ Idem p. 1.

como política; pues, a través del proceso político, una clase o grupo económico intenta establecer un sistema de relaciones sociales que le permitan imponer al conjunto de la sociedad una cierta forma de producir que le es favorable <sup>1/</sup>.

El problema teórico fundamental sería entonces "la determinación de los modos que adoptan las estructuras de dominación", elección teórica que tiene respaldo empírico en el hecho de que "los cambios históricos significativos... han sido siempre acompañados... por la adopción de nuevas formas de relaciones y por consiguiente de conflicto entre las clases y grupos" <sup>2/</sup>.

Tal vez podría afirmarse que el método de análisis propuesto por Cardoso y Faletto es similar al desarrollado por Marx en El capital, en el siguiente sentido: Marx comienza su estudio partiendo de la mercancía que es aquel elemento que aparece a simple vista a los ojos del observador como relevante. A partir de él va descubriendo otras categorías analíticas más abstractas; para volver luego al nivel concreto de la mercancía mostrando cómo ella es el resultado de todas esas categorías descubiertas en su análisis. Cardoso y Faletto parten del nivel de lo político; no aceptando a priori determinaciones económicas ni de lo interno por lo externo, para desde allí ir descubriendo diversos mecanismos y leyes que lo explican.

Dos Santos, Quijano y los que parten del análisis de lo económico entienden que el análisis cuidadoso de esa dimensión posibilita la identificación de los diversos grupos en que se divide la sociedad, sus intereses y sus posibilidades de participación en el nivel político. Sin embargo, está presente el riesgo que en muchos estudios se convierte en realidad de caer en un puro deductivismo.

---

<sup>1/</sup> Idem p. 20.

<sup>2/</sup> Idem p. 19.

Otras diferencias entre estos autores pueden rastrearse, incluso en su formación teórica, que, por supuesto, impacta en su obra. Así, en Cardoso y Faletto se nota el esfuerzo de integración de categorías marxistas y weberianas.

En Quijano, en cambio, llama poderosamente la atención la utilización de una terminología funcionalista, en especial en los primeros trabajos, de la que se va despojando poco a poco, hasta llegar a Redefinición de la dependencia..., donde se privilegia la línea de pensamiento marxista. Esta posición también es clara en la obra de Theotónio Dos Santos y Marini.

El recorrido iniciado a través de algunas de las concepciones teóricas que han incorporado la noción de dependencia, a partir de su aparición inicial en el panorama de las ciencias sociales latinoamericanas, permite intentar algunas conclusiones.

En breve lapso, la "dependencia" adquirió gran popularidad y comenzó a aparecer en todos los trabajos que versan sobre la región e, incluso, en los discursos de los estadistas y en acuerdos de conferencias internacionales <sup>1/</sup>.

Como todo concepto que adquiere una rápida difusión; la "dependencia" se vió enfrentada a un proceso de pérdida de la significación original. La historia de la ciencia es rica de ejemplos en tal sentido.

---

<sup>1/</sup> A vía de ejemplo se puede mencionar el discurso pronunciado por el General Juan Velasco Alvarado, Presidente del Perú, el día 28 de julio de 1969, que en una de sus partes dice: "Cancelar la tradicional dependencia de nuestro país es objetivo fundamental de la revolución nacionalista y meta central del desarrollo pleno del Perú (...). La dependencia latinoamericana surge fundamentalmente de la naturaleza de las relaciones económicas, financieras y comerciales de nuestros países con las naciones desarrolladas del mundo. (Citado en El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina.) En cuanto a resoluciones de eventos internacionales, pueden verse los acuerdos finales del Congreso Interamericano de Desarrollo de la Comunidad, organizado por O.E.A., en Santiago de Chile, durante el mes de setiembre de 1970.

Si bien es posible marcar diferencias que surgen de la inclusión de esta categoría en contextos diferentes no cabe hacer referencia a su "buena" o "mala" utilización por unos y otros autores, ya que el contenido del concepto está dado más que por él mismo, por las interrelaciones que surgen con los demás que integran ese marco teórico. Es decir, que aunque el significante utilizado sea el mismo, no es posible que su significado se mantenga idéntico en el traslado de una u otra teoría. De todas maneras no cabe duda que lo que equivocadamente se ha dado en llamar "teoría de la dependencia" enfrenta una aguda crisis. Como suele suceder en el campo científico nociones que en un momento renuevan el conocimiento en algún aspecto, en otro tiempo caen en un estancamiento que hace necesaria su superación. Tal vez sea éste el caso de la "dependencia". Por lo menos, lo que sí es claro e, incluso, reconocido por sus promotores más fieles <sup>1/</sup>, es que se hace necesario discutirla en profundidad, intentando superar su ambigüedad mediante una formulación más acabada, reubicándola en una teoría del capitalismo.

Algunos han intentado elaborar lo que llaman la teoría del "modo de producción capitalista dependiente", pero no han conseguido justificar suficientemente la utilización de la terminología mencionada. Ella hace pensar en que se trata de un nuevo "modo de producción" y no del capitalista ya elaborado en los escritos de Marx, pero al parecer las leyes económicas que rigen el funcionamiento de las sociedades "dependientes" no son diferentes a las enunciadas por este autor. En tal caso, no estaría justificado a nivel teórico,

---

<sup>1/</sup> Pueden mencionarse aquí los trabajos presentados por Francisco C. Weffort, (Notas sobre la "teoría de dependencia": teoría de clase u ideología nacional") y Fernando H. Cardoso ("Teoría de dependencia" ou análises concretas de situacoes de dependencia?"), al II Seminario Latinoamericano para el Desarrollo, realizado por FLACSO, en Santiago de Chile, durante el mes de noviembre de 1970.

el elaborar en el nivel de abstracción correspondiente a la categoría "modo de producción" un nuevo modelo, cuando de lo que se trataría sería más bien de especificaciones que se dan a nivel de abstracción más bajo, cual es el de las formaciones sociales concretas.

4. Dependencia e Imperialismo. La inserción de la noción de dependencia en la teoría del capitalismo plantea, inmediatamente, el problema de sus relaciones con el concepto de imperialismo. Al respecto tampoco es posible encontrar unanimidad entre los autores latinoamericanos. Una revisión sumaria de sus trabajos proporciona las más diversas soluciones al respecto.

Para Octavio Ianni, la dependencia es simplemente la contracara del imperialismo <sup>1/</sup>, Theotonio Dos Santos por su parte estima que la dependencia es el imperialismo visto desde el punto de vista de sus explotados <sup>2/</sup>. Otros autores, sin embargo, creen que la dependencia constituye la especie del género imperialismo, o a la inversa; estiman que se trata del género del cual el imperialismo sólo es una especie <sup>3/</sup>.

La única manera de aclarar las relaciones entre ambos términos es resolver previamente el problema de definición conceptual que está latente: «Cuál es el significado correcto que debe asignarse al término "imperialismo"?» A su vez, para poder llegar a conclusiones coherentes con la perspectiva es necesario recurrir al pensamiento de los clásicos, para analizar el surgimiento del término y la forma en que se lo conceptualiza.

---

1/ "En ese sentido se plantea la problemática y el concepto de dependencia estructural. Se trata de una especie importante de las relaciones de subordinación-dominación implicadas en las relaciones de tipo imperialista." Ver Octavio Ianni, Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina, Siglo XXI, México 1970, p.12.

2/ "El estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos dio origen a la teoría del colonialismo y del imperialismo. El estudio del desarrollo de nuestros países debe dar origen a la teoría de la dependencia." Ver Theotonio Dos Santos, "La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina" en La dependencia político-económica de América Latina, Siglo XXI, México 1970, p. 125.

3/ Así, Aníbal Quijano, en "Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina", en Revista Mexicana de Sociología, XXX (3), 1968 pp. 525-570, destaca que la "dependencia colonialista dio paso a la dependencia imperialista".

La revisión de las obras clásicas del marxismo sobre el tema, muestra que no hay un concepto unívoco de qué sea el imperialismo, pero también destaca la existencia de algunos puntos de acuerdo. Así, los analistas coinciden en que: a) con posterioridad a 1873, el sistema capitalista mundial entra en una nueva fase caracterizada por la concentración acelerada al interior de las economías más desarrolladas y por la expansión hacia nuevas regiones para incorporarlas a un mercado mundial, donde funciona una peculiar división internacional del trabajo; b) el período que se extiende entre esa fecha y los comienzos de la primera guerra mundial puede caracterizarse adecuadamente por los rasgos económicos que puso de relieve Lenin y por algunas características políticas y sociales analizadas en la obra de Bujarin; c) en algún momento - presumiblemente luego de la crisis de 1929 - se producen alteraciones sustanciales en el funcionamiento de la economía capitalista mundial, que si bien no modifican el rasgo señalado de la concentración creciente, hacen que ella se procese por otras vías y adopte nuevas formas.

En todos los análisis, el imperialismo aparece como una forma de dominación internacional; ciertos países ejercen control sobre otras regiones del mundo y, mediante el ejercicio del mismo, consiguen obtener determinados beneficios de índole económica.

La definición leninista del imperialismo da preeminencia a los "rasgos económicos", muchos de los cuales pertenecen más bien a una teoría general del capitalismo, en la que el estudio del imperialismo constituiría sólo una parte que analizaría ciertos fenómenos provocados por el desarrollo de los elementos presentes en aquella teoría. Así las referencias de Lenin a la acumulación de capital y el crecimiento de los monopolios (lo que se vincula a la decreciente tasa de ganancia; a la alteración en la composición orgánica del capital, etc.); los problemas de realización de la plusvalía en el mercado exterior (crisis de sobreproducción y sobrecapitalización), si bien son elementos sustanciales para la explicación del fenómeno imperialista evidentemente no integran su concepto, que quedaría reducido a la tendencia a la expansión exterior.

/Para ello

Para ello se requeriría una política externa tendiente al establecimiento de la dominación metropolitana sobre otras regiones o países. Esta política externa en el caso de Lenin y Bujarin, es el resultado ineluctable de los procesos de transformación operados en el capitalismo al pasar de la etapa concurrencial a la monopólica; en cambio, para Kautsky, se trató de una política entre otras posibles, por la que optaron en un determinado momento los grupos dominantes de las naciones capitalistas de desarrollo temprano.

Dicha política otorgaría ventajas extraordinarias de índole económica. Lenin ha sostenido que en la etapa imperialista la periferia mundial cumpliría la función de absorber los capitales excedentes de los países centrales. Otros autores, sin embargo, observaron que el solo hecho de que existieran oportunidades de inversión más lucrativas en el exterior que las que se daban contemporáneamente en la metrópoli, bastarían para que los capitales migraran hacia los lugares donde estas colocaciones eran posibles. No sería necesario, por tanto, afirmar que hubiera excedentes de capital.

El análisis actual de la inversión internacional muestra, sin embargo, que los ingresos que perciben los países metropolitanos por concepto de ganancias de sus inversiones en el exterior superan el monto de los capitales que envían afuera para realizar esas mismas inversiones. Es decir, que si en un primer momento la exportación de capitales permite un alivio de la presión interna y el mantenimiento de la tasa de ganancia, en un segundo momento el reflujo agravaría la crisis de exceso de capitales en la metrópoli. Esto seguramente fue visualizado por Lenin y a base de ello pudo sustentar la hipótesis de que el imperialismo sería la fase final del capitalismo. La inversión exterior podía convertirse en una salida momentánea, pero en el largo plazo no haría más que agravar la situación existente.

Pese a ello, podría pensarse que lo que a primera vista se muestra como un mecanismo acelerado de aumento de los capitales

en el centro que sólo puede contribuir a dificultar su realización, contenga aspectos funcionales al sistema. Sucede que cuando los capitales son invertidos en el exterior (momento 1) son excedentes en la economía central y de continuar allí producirían una caída de la tasa de ganancia. Salen fuera y generan un beneficio que vuelve al centro, pero esto sucede (momento 2) cuando el crecimiento del sistema capitalista central hace necesario invertir mayores capitales, es decir, cuando ha madurado lo suficiente como para absorber una cantidad mucho mayor de capital. Así, la salida de los capitales habría sido funcional al sistema, no solo al evitar la caída de la tasa de ganancia, sino porque, además, proporcionó nuevos capitales imprescindibles para la continuación del crecimiento capitalista del centro, en el momento oportuno.

Ahora bien, ciertos análisis recientes muestran la disminución notoria de la importancia de las regiones periféricas en cuanto a su papel de mercados para la colocación de capitales <sup>1/</sup>.

Debe recordarse también que en el interior mismo de la economía metropolitana se han producido modificaciones sustanciales que le han permitido absorber buena parte de los capitales supuestamente excedentes. Strachey considera que esos mecanismos de absorción están constituidos por la elevación del nivel de consumo de las masas que permite la realización de los nuevos capitales invertidos en la producción. El asunto de la elevación del nivel de consumo de las masas y el tema conexo de la tasa de explotación extraída a los trabajadores productivos ha sido arduamente discutido en los últimos tiempos. Pero la vía de la realización no ha sido sólo la del aumento del consumo, sino que también han tenido una importancia fundamental los gastos públicos y las políticas keynesianas implementadas por todos los Estados capitalistas occidentales actuales y,

---

<sup>1/</sup> Véase especialmente Anibal Pinto y Jan Křiakál, "El sistema centro periferia veinte años después", en Revista de la Integración, mayo, 1972 Nº 10, pp. 5-83.

muy especialmente, los gastos militares, por lo menos en algunos de estos países.

Un segundo punto de importancia es el que hace referencia a la atracción que sintieron en un determinado momento los países capitalistas por invertir en otras zonas del mundo. ¿Cuáles fueron las razones que llevaron a los inversores a colocar allí sus capitales? Cabe pensar, de acuerdo a la racionalidad que supuestamente guía sus comportamientos, que fue la posibilidad de obtener una tasa de ganancia más elevada que la obtenible invirtiendo en la economía metropolitana. Si esto es así, inmediatamente hay que formularse la pregunta sobre cuáles eran las razones que hacían que la tasa de ganancia en la periferia fuera más elevada que en el centro de la economía mundial. Sobre este punto los autores han dado diversas razones: las diferencias de salarios, las diferencias en el nivel de productividad, etc.

Es evidente que los salarios son más bajos en los países periféricos. ¿A qué se debe esto? Mandel analiza algunas de las razones que buscan explicar ese fenómeno. Rechaza la argumentación de la "falta de necesidades" de la población de los países atrasados, haciendo referencia al "horrible" estado de necesidad en que se encuentran estos trabajadores, un estado próximo al hambre <sup>1/</sup>, y recuerda que toda una escuela económica ha destacado la importancia del efecto Duesenberry (o de demostración) sobre el comportamiento y las aspiraciones de los trabajadores del Tercer Mundo. Tampoco le parece adecuada la explicación que sostiene que los salarios son bajos a consecuencia del bajo nivel de productividad de la mano de obra en dichos países. Esta teoría - sostiene - se contradice flagrantemente en ciertos casos precisos (petróleo, minas, etc.) donde el rendimiento físico por obrero es superior al logrado en ciertas instalaciones de los Estados Unidos mientras que el salario se

---

1/ E. Mandel, Tratado de Economía marxista, Tomo II, p. 74.

/establece en

establece en un 10 por ciento del correspondiente al obrero americano" <sup>1/</sup>.  
"La productividad está, ante todo, en función del equipo puesto a disposición del trabajador, de su aptitud técnica y cultural general y de su capacidad de esfuerzo físico." Por lo que concluye que "el bajo nivel de productividad no es la causa sino el resultado del bajo nivel de salario y del conjunto del subdesarrollo que caracteriza la economía colonial y semicolonial". La razón estaría, para Mandel, en la existencia de un enorme ejército industrial de reserva, consecuencia de la insuficiencia del empleo industrial y del desempleo rural. Sin embargo, esta tesis debe ser revisada a la luz de los aportes latinoamericanos en cuanto a la marginalidad (especialmente interesante resulta la polémica entre Nun y Cardoso, a la que se hizo referencia oportunamente).

Emmanuel y otros teóricos del "intercambio desigual" también encuentran en las diferencias de salarios la causa de las ventajas que se derivan del comercio internacional para los países capitalistas desarrollados. Samir Amin sostiene que los salarios son bajos en los países de la periferia como una consecuencia de la estructura de la formación social periférica.

La otra explicación de las diferencias en la tasa de ganancia entre el centro y la periferia se ha basado en las diferencias de productividad existentes entre las dos regiones. En el comercio internacional sucedería que se cambia más trabajo (menos especializado y menos productivo) por menos trabajo (más especializado y más productivo).

Podría esquematizarse este proceso de la siguiente forma: el lento crecimiento de las exportaciones de los países periféricos (debido a la baja elasticidad ingreso de la demanda de productos alimenticios) haría que el desarrollo de las fuerzas productivas en estos países se mantuviera bajo. Ello haría que existiera un gran ejército de reserva, que permite que los salarios sean bajos y que,

---

<sup>1/</sup> E. Mandel, op. cit., p. 75.

/consecuentemente, también

consecuentemente, también sea bajo el precio de producción de los productos y que, por tanto, la tasa de ganancia de las inversiones en estos países sean elevadas.

Pero de ser esto así, nadie podría explicar cuáles la razón por la cual los países subdesarrollados no inundan el mercado internacional con mercancías de bajo costo. La explicación - según Oscar Braun - habría que buscarla por el lado de las restricciones al comercio impuestas por los países capitalistas avanzados, que derivan de la tendencia natural del capital monopolista que predomina en ellos, y que tiene como consecuencia el mantener un déficit estructural en la balanza de pagos de los países subdesarrollados <sup>1/</sup>.

Así se impediría tanto el alza de los precios de venta como la elevación de los salarios en la periferia, que podría ser - aunque no obligatoriamente - una de las consecuencias de la obtención de una mejor remuneración por las exportaciones.

Sin embargo, toda esta explicación que tiene muchos elementos valiosos - no explica suficientemente algunos detalles de trascendental importancia. Se sustenta toda la explicación en el bajo nivel de salarios de la periferia. Sin embargo, no parece muy claro que mantienen el bajo nivel de salarios y el intercambio desigual. No hay razón para pensar que una clase o grupo social que consigue explotar a otro grupo y extraerle plusvalía que luego traspasará a otro sector más poderoso en el campo internacional, aumentará los salarios de su proletariado en caso de que pueda decidir sobre el destino de esa plusvalía que antes transfería. Se trata más bien de un problema entre las burguesías de los países centrales y de los países periféricos, que no afectaría sino muy indirectamente a las relaciones que se dan al interior de cada una de estas formaciones sociales.

---

1/ Véase Oscar Braun, Comercio Internacional e Imperialismo, Siglo XXI. Argentina Editores, S.A., Buenos Aires, 1973.

Otro punto de importancia es el de los efectos producidos por el imperialismo, tanto en los países metropolitanos como en sus dependencias ultramarinas.

La opinión de los autores clásicos sobre los efectos que el imperialismo produciría en los países coloniales son contradictorios con la experiencia histórica. Para Lenin la expansión imperialista difundiría el capitalismo en todo el planeta produciendo un equilibrio en la tasa de ganancia. No ocurrió así. Pero en un análisis más concreto puede apreciarse que la expansión del capitalismo en las regiones atrasadas del mundo no produjo resultados similares en todos lados. Por el contrario, la variación es bastante amplia y depende no sólo de la forma que asumió la colonización realizada por las naciones centrales, sino también y en gran parte de ciertas características propias de las regiones colonizadas y de los grupos que estaban o se asentaron en ellas.

Es de destacar que buen número de autores latinoamericanos que aspiran a la ortodoxia discrepan con los autores clásicos del marxismo. Estos sostenían que el imperialismo en definitiva es beneficioso incluso para aquellas regiones que lo sufren. El análisis de Lenin enlaza con las ideas de Marx y Engels al respecto. La expansión exterior, la colocación de capitales en el resto del mundo, puede perjudicar el proceso de acumulación en las economías centrales, pero pese a ello contribuye a la expansión del capitalismo en todo el mundo y esto es considerado positivo. Hay subyacente la idea de que los cambios sólo pueden producirse en los países más avanzados y se esboza la teoría del "eslabón más débil", ello simplemente tiende a destacar la forma en que las naciones periféricas pueden contribuir a la construcción del socialismo en el centro.

Los autores latinoamericanos, en cambio, escriben en una situación diferente a la de los clásicos de la teoría del imperialismo, incluso a la de Lenin que no pertenecía en realidad a uno de los países centrales. Escriben adoptando la perspectiva de ese conjunto de países que cumplen la función de periferia en el sistema capitalista /mundial y

mundial y enfatizan, en su mayoría las consecuencias que esa expansión exterior de los centros tiene en estas regiones. La mayoría vinculan directamente ese hecho con el subdesarrollo. Cardoso, en cambio, considera erróneo el establecimiento de tal relación: "La idea de que el crecimiento del capitalismo depende de la explotación del Tercer Mundo requiere una elaboración más detallada" <sup>1/</sup>. Incluso sostiene que "no resulta difícil demostrar que el desarrollo y la penetración monopolista en los sectores industriales de las economías dependientes no son incompatibles. La idea de que tiene lugar una especie de desarrollo del subdesarrollo, aparte del juego de palabras, no resulta útil. En efecto, dependencia, capitalismo monopolista y desarrollo no son términos contradictorios: en los sectores del Tercer Mundo integrados a las nuevas formas de expansión monopolista tiene lugar un tipo de desarrollo capitalista dependiente" <sup>2/</sup>.

Los efectos para las naciones metropolitanas, de acuerdo a los autores referidos, estarían en que permitió que el sistema continuara funcionando. Habría que discutir si en la actualidad, el mantenimiento de políticas exteriores de corte imperialista continúa siendo imprescindible para el mantenimiento del capitalismo en los países centrales o su función ha variado.

Del análisis precedente puede emitirse un juicio respecto a la idea de imperialismo y, más específicamente, a la concepción que del mismo se deriva en la obra de Lenin. Para éste el imperialismo era una fase del capitalismo que estaría caracterizada por la necesidad de expansión mundial del sistema, una vez concretado el proceso de imposición de ese modo de producción al interior de las economías que se desarrollaron en el primer momento de la revolución industrial. Así habría una primera fase de desarrollo nacional o interior del

---

1/ F. H. Cardoso, op. cit., p. 212.

2/ F. H. Cardoso, op. cit., p. 209.

capitalismo y una segunda, de desarrollo hacia el exterior o imperialista. Pero si bien puede aceptarse, en principio, tal periodización del desarrollo del capitalismo mundial, debe tenerse en cuenta que esa expansión hacia el exterior no adopta las mismas formas en todos los momentos. Por ello, los "cinco rasgos fundamentales" de carácter económico con los cuales Lenin caracterizó a esta nueva fase han sido sometidos a discusión y varios de ellos han sido descartados. Así Rodolfo Banfi sostiene que "de la definición económica dada por Lenin del imperialismo sigue actual la parte general referida al proceso creciente de concentración, mientras que ya en el período 1930-1940 los otros cuatro rasgos fundamentales más específicos se habían modificado sustancialmente"<sup>1/</sup>. De ser esto así, cabe preguntarse qué valor le resta a la definición (y al término) donde sólo continúa vigente un rasgo que es justamente el que ya con bastante anterioridad Marx había puesto de relieve como una de las tendencias inmanentes al desarrollo de cualquier sistema capitalista<sup>2/</sup>. Banfi, sin embargo, intenta recuperar la noción y para ello sostiene que el análisis de Lenin debe interpretarse del siguiente modo:

1/ Rodolfo Banfi, "A propósito de 'El Imperialismo' de Lenin" en Teoría marxista del imperialismo, Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba, 1969, p. 97.

2/ "Todo capital individual es una concentración, mayor o menor, de medios de producción, con el mando consiguiente sobre un ejército más o menos grande de obreros. Toda acumulación sirve de medio de nueva acumulación. Al aumentar la masa de la riqueza que funciona como capital, aumenta su concentración en manos de los capitalistas individuales y, por tanto, la base para la producción en gran escala y para los métodos específicamente capitalistas de producción. El capital social crece, al crecer los muchos capitales individuales ... Dos puntos caracterizan esta clase de concentración, basada directamente en la acumulación o más bien idéntica a ella (subrayado agregado). El primero, es que la concentración creciente de los medios sociales de producción en manos de capitalistas individuales se halla, suponiendo que las demás circunstancias no varíen, limitadas por el grado de desarrollo de la riqueza social. El segundo, que la parte del capital adscrita a cada esfera concreta de producción se distribuye entre muchos capitalistas, enfrentados  
(cont.)

<sup>1/</sup>"La definición

"La definición económica del imperialismo es la línea de demarcación entre dos grandes fases históricas del capitalismo: la competitiva o, mejor, atomista y la más reciente, monopolista. Pero si se considera la nueva fase del capitalismo, haciendo abstracción de la fase precedente, los cinco rasgos fundamentales no son ya únicamente los momentos de la definición de la fase misma, dispuestos según un orden de consecuencias lógico, sino que se refieren el uno al otro en un orden tal por el que la concentración que crea el monopolio deviene el género próximo y los otros cuatro la diferencia específica. Vale decir, mientras el primer rasgo hace referencia al momento histórico general del 'capitalismo más reciente', los demás puntualizan sus aspectos particulares. El primero caracteriza toda y por tanto, en abstracto, la nueva fase, los otros definen las determinaciones específicas, concretas, de un período dentro de la

---

(cont.)

2/ como productores de mercancías independientes los unos de los otros y en competencia mutua... Esta dispersión del capital global de la sociedad en muchos capitales individuales y esta repulsión de sus partes integrantes entre sí aparecen contrarrestadas por su movimiento de atracción. No se trata ya de una simple concentración, idéntica a la acumulación, de los medios de producción y del poder de mando sobre el trabajo. Se trata de la concentración de los capitales ya existentes, de la acumulación de su autonomía individual, de la expropiación de unos capitalistas por otros, de la aglutinación de muchos capitales pequeños para formar unos cuantos capitales grandes. Este proceso se distingue del primero en que sólo presupone una distinta distribución de los capitales ya existentes y en funciones: en que, por tanto, su radio de acción no está limitado por el incremento absoluto de la riqueza social o por las fronteras absolutas de la acumulación. El capital adquiere aquí, en una mano, grandes proporciones porque allí se desperdiga en muchas manos. Se trata de una verdadera centralización que no debe confundirse con la acumulación y la concentración". El capital, I, 528-529.

/misma fase

misma fase: el período inicial" <sup>1/</sup>. Esta interpretación del texto, encuentra su apoyo en las propias palabras de Lenin, quien, al escribir el Prefacio para las ediciones francesa y alemana, en 1920, delimitó temporalmente su obra, destacando que "el fin principal del libro ...consiste en ofrecer ...un cuadro general de la economía mundial capitalista con sus conexiones internacionales, a comienzos del siglo XX, en vísperas de la primera guerra mundial..." <sup>2/</sup>.

Es decir, que según esta interpretación, la concentración de la producción y de los capitales - enumerada en primer lugar por Lenin - sería la característica de todo el período y, con posterioridad a 1917, continuaría siendo el rasgo del capitalismo. Pero los otros cuatro factores no mantienen igual importancia <sup>3/</sup>.

Otros autores de orientación marxista, sin embargo, estiman que los rasgos destacados por Lenin, siguen vigentes. Así, por ejemplo, Paul Swezzy cree posible definir el imperialismo a partir de ellos formulando sólo algunos pequeños ajustes: "El imperialismo puede ser definido como una etapa del desarrollo de la economía mundial en la cual: a) algunos países capitalistas avanzados se encuentran en un plano de competencia con respecto al mercado mundial de productos industriales; b) el capital monopolista es la forma dominante del capital; y c) las contradicciones del proceso de acumulación han alcanzado tal madurez que la exportación de capital es un rasgo saliente de las relaciones económicas mundiales. Como consecuencia de estas condiciones económicas básicas, tenemos dos características más: d) una dura rivalidad en el mercado mundial, la que conduce alternativamente a la competencia a muerte y a

---

<sup>1/</sup> Rodolfo Banfi, op. cit., p. 94.

<sup>2/</sup> Vladimir I. Lenin, El imperialismo, fase superior del capitalismo, varias ediciones.

<sup>3/</sup> Una discusión de este aspecto se encuentra en Hamza Alavi, "Viejo y nuevo imperialismo" en Teoría marxista del imperialismo, op. cit., p. 121 y ss.

combinaciones monopólicas internacionales; y e) la división territorial de las partes no ocupadas del mundo entre las grandes potencias capitalistas (y sus satélites) 1/.

Posteriormente aclara que "Lenin evidentemente supone nuestro punto a), y nosotros hemos omitido su parágrafo 2. Se ha explicado... que lo que hay de sólido en el concepto de 'capital financiero', inclusive la dominación de una pequeña oligarquía de grandes capitalistas está comprendido en nuestro concepto de 'capital monopolista'. Por consecuencia, retener el segundo rasgo de Lenin sería redundante o engañoso" 2/.

¿Como funciona a nivel económico la relación imperialista? Se han destacado diversos rasgos para caracterizar dicha relación, entre los que se destacan los siguientes:

a) Los países dependientes sirven, según algunos, para absorber los capitales excedentes que se han formado en los países centrales. Esta hipótesis ya ha sido discutida con anterioridad por lo cual se la deja de lado.

b) Los países dependientes, para otros autores, serían fuentes de materias primas baratas. Esto ha sido así históricamente. Sin embargo, no basta para explicar el imperialismo, ya que la teoría económica (incluso la marxista) no permite explicar el atraso económico de un país por el mero hecho de ser productor y exportador de materias primas. Antes al contrario, desde Ricardo se pensaba que a medida que se diera el desarrollo industrial, el valor de las materias

---

1/ Paul Swezzy, Teoría del desarrollo capitalista, traducción de Hernán Laborde, Fondo de Cultura Económica, México, segunda edición castellana, 1958, p. 337.

2/ P. Swezzy, op. cit. p. 337.

primas se incrementaría. Pero esto es justamente lo contrario de lo que ha sucedido en la práctica <sup>1/</sup>: los países productores de materias primas cada vez tienen que entregar mayores cantidades de sus productos para recibir los mismos o menos productos industriales procedentes de los países industrializados. De ello se deduce que si bien la obtención por parte de los países metropolitanos de materias primas baratas tienen una influencia sustancial en la forma en que se dan las relaciones económicas internacionales, no es suficiente ese elemento aislado para explicar el cómo se dan.

Los desarrollos precedentes, pese a que no han permitido soluciones definitivas a los problemas planteados, autorizan el formular algunas apreciaciones preliminares en torno a las relaciones que se insinúan entre los conceptos de imperialismo y dependencia.

Los análisis de los clásicos y de los autores que actualmente escriben sobre imperialismo adoptan la perspectiva del desarrollo del capitalismo en los centros y consideran al "resto del mundo" como una unidad homogénea, sometida al impulso expansionista y monopolístico del capitalismo central. Otros, como Cardoso, intentan en cambio destacar las relaciones que se establecen entre las naciones metropolitanas o, mejor dicho, entre los grupos dominantes de dichas naciones y los grupos dominantes de las naciones dependientes. Muestran, asimismo, las particularidades de cada situación concreta de dependencia y de qué manera las características del país dominado y de los grupos sociales que en él actúan condicionan de manera relevante la forma y el modo que adoptará la relación que se establezca con la metrópoli.

Los analistas clásicos del imperialismo hacían referencia a un momento de la historia del capitalismo que se distinguía por el renacimiento del colonialismo, la incorporación a las naciones más poderosas del mundo de las pocas regiones que hasta entonces habían

---

<sup>1/</sup> Véanse los múltiples escritos de Raúl Prebisch y la CEPAL.

permanecido al margen del mercado mundial; la redistribución de los extensos territorios coloniales de acuerdo a la nueva correlación de fuerzas imperante. Eso no fue obstáculo para que Lenin destacara la existencia de ciertas situaciones especiales: "Para esta época son típicos no sólo los dos grupos fundamentales de los países - los que poseen colonias y las colonias -, sino también las formas variadas de países dependientes que desde un punto de vista formal, político, gozan de independencia, pero que en realidad se hallan envueltos en las redes de la dependencia financiera y diplomática. Una de estas formas, la semicolonias, la hemos indicado ya antes. Modelo de otra forma es, por ejemplo, la Argentina. América del Sur y sobre todo la Argentina - dice Schulze-Gaevernitz en su obra sobre el imperialismo británico -, se halla en tal dependencia financiera con respecto a Londres que casi se le debe calificar de colonia comercial inglesa" <sup>1/</sup>.

El enfoque de Cardoso, en cambio, se originó en el ámbito latinoamericano, caracterizado justamente por el temprano logro de la independencia política de sus países, aunque pese a ello mantenían relaciones de desigualdad con las naciones centrales. En su oportunidad se recalcó suficientemente la importancia que estos autores daban al hecho de que a diferencia de lo que sucedía en la situación colonial clásica en la cual la dominación política se ejerce directamente por el poder central de la nación metropolitana, en la situación de dependencia hay una mediación constituida por la organización política interna de la nación dependiente. Esto hace que la forma de relacionamiento adquiera características muy especiales.

Esto es destacado por Cardoso en un escrito reciente: "América Latina fue diferente, desde el comienzo, en sus vínculos con el proceso imperialista. Es cierto que el proceso mencionado de penetración colonialista es válido para algunos países (principalmente

<sup>1/</sup> Lenin, El imperialismo, cit., p. 759.

las naciones del Caribe). Sin embargo, en casi todo el resto de América Latina la penetración imperialista tuvo lugar a través de un complejo proceso, en el cual los países latinoamericanos mantenían su independencia política pero iban girando lentamente de una temprana influencia inglesa a un predominio norteamericano. La diferenciación más importante tuvo lugar con respecto a la propiedad del sistema productivo. Algunas economías latinoamericanas aun después del predominio imperialista, fueron capaces de enfrentar la nueva situación manteniendo la propiedad de la economía local exportadora en manos de las burguesías locales. ...el sector exportador permaneció al menos hasta cierto punto, controlado por la burguesía local y los vínculos de dependencia se basaron más en relaciones comerciales y financieras que directamente en los sectores productivos<sup>1/</sup>.

Pero incluso en el conjunto de los países latinoamericanos es posible encontrar diferencias entre sí, lo que contribuye todavía más a diferenciar el enfoque del imperialismo y el enfoque de la dependencia. Esa diferenciación no debe confundirse con negación u oposición. Por el contrario. Parece más bien que cada una de las perspectivas acentúa uno de los elementos que mantienen entre sí relaciones de contradicción.

Para concluir esta ya larga disquisición en torno al imperialismo y la dependencia, conviene enfatizar que este último concepto no es un eufemismo utilizado en lugar del término imperialismo que pudiera ser demasiado "fuerte" en ciertos medios. Por el contrario, con su utilización se quería subrayar dos cosas: a) por un lado, una relación política, que muchas veces aparecía desconocida en los estudios puramente económicos sobre las relaciones internacionales; b) por otro, destacar la existencia de una dinámica propia de los países periféricos, lo que no era puesto suficientemente de relieve por las teorías del imperialismo; que caían normalmente en afirmar

---

1/ F. H. Cardoso, "Imperialismo y dependencia en América Latina", cit., p. 204-205.

una determinación rígida y unidireccional de la periferia por el centro. En definitiva, no se superpone ni es el otro lado del concepto. No agota tampoco la problemática del imperialismo. Así no se plantea por ejemplo la forma en que se da la expansión de los países centrales, tema que ha preocupado, sin embargo, a algunos de los autores latinoamericanos. Por ejemplo, Pablo González Casanova habla de la política de bastión o ciudadela que sustentarían las metrópolis y que les permitiría mediante la acumulación de excedentes procedentes del exterior solucionar sus problemas entre "expansión del sistema y reducción al mínimo de la privación de consumos". En ese caso el proletariado metropolitano estaría aliado de su burguesía en la explotación de las metrópolis. Hay, como se ve, profundas diferencias con el enfoque de los clásicos del marxismo en esta posición, por cuanto los países centrales (Casanova no se refiere sólo a ellos, sino a todas las metrópolis, incluso las nacionales o regionales) recurrirían a sus colonias para aumentar la plusvalía disponible y no para librarse de capital excedente. Pero algunas conclusiones políticas coinciden. Recuérdese por ejemplo las opiniones de Engels sobre los obreros ingleses.

En el nivel económico, la noción de dependencia busca hacer referencia a aquel conjunto de países que no cuentan con un sector I de producción de los medios de producción (en términos marxistas) en su economía y que, por tanto, el proceso de reproducción del capital no pueden realizarse sin que su movimiento se regule desde el centro, siendo su carácter más visible, la insuficiencia tecnológica. Con exactitud sostiene Cardoso que "en el capitalismo industrial-dependiente, la intensificación y progreso de las fuerzas productivas se hace a través del uso de la tecnología importada y del control creciente de la economía industrial por los monopolios internacionales. Es precisamente por eso que se trata de un desarrollo dependiente. De hecho, por una parte, la acumulación local es insuficiente para provocar la creación de tecnología propia y, por otra parte, la

/penetración imperialista

penetración imperialista como que unifica sectores del mercado interno al mercado internacional. O sea, se produce lo que yo llamo de 'internacionalización del mercado interno'<sup>1/</sup>.

El tema del subimperialismo.

Diversos autores han recurrido en los últimos tiempos a hipótesis por las cuales, sea en un contexto marxista, sea fuera de él, se postula el que ciertas naciones del continente cumplan funciones de "satélites privilegiados" o de "naciones consulares" (Jaguaribe) en el contexto de la dependencia continental. No debe confundirse esto con las ya viejas acusaciones de diversos autores en especial oriundos de los países pequeños, contra las actividades expansivas de las grandes potencias. El fenómeno de que se quiere dar cuenta mediante el expediente del "subimperialismo" es propio de una fase avanzada del desarrollo capitalista en la periferia del sistema.

Rui Mauro Marini sostiene que el mismo es el resultado del funcionamiento del sistema que, a consecuencia de la superexplotación de la fuerza de trabajo, provocó "el crecimiento constante de la capacidad de producción frente al debilitamiento correlativo de la capacidad de consumo del pueblo trabajador y, por ende, del mercado interno". En esa coyuntura, resultaba inviable la dinamización del mercado interno, por cuanto hubiera requerido una inversión de la relación entre la plusvalía y las remuneraciones del trabajo "a tal punto que la expansión del consumo provocara un crecimiento más que proporcional de la industria productora de bienes de capital, a manera de convertir aquélla en un mercado dinámico para éste".

La alternativa fue el subimperialismo que, en el entender de Marini, "partió de las reivindicaciones del capital, proporcionándole facilidades para una mayor e inmediata explotación del trabajo y procurándole nuevas oportunidades de mercado. Para esto tenía que

---

<sup>1/</sup> F. H. Cardoso, "E pur si muove", citado.

actuar en un doble frente: complementar el mercado interno a través del consumo público y abrirle las puertas del mercado exterior<sup>1/</sup>.

Las mismas ideas, tal vez menos fundamentadas, fueron expuestas en diversas ocasiones y por autores procedentes de las más diversas tiendas ideológicas.

Sin embargo resulta escasamente avalada por los hechos. No es cierto que en el caso de los países que han logrado un desarrollo dependiente más acelerado, se carezca de mercado interno. Al contrario, el dinamismo de éste es mucho mayor que el del mercado externo<sup>2/</sup>. Además, el monto de las exportaciones de productos industriales es muy pequeño si se le compara con la producción total de esos países, especialmente el Brasil<sup>3/</sup>, y con el monto total de sus exportaciones donde siguen predominando las materias primas y los alimentos.

No puede reducirse la caracterización de una relación como imperialista, al mero hecho de exportar materias primas. Como sostiene Cardoso, "imperialismo es un concepto que se refiere al control de las materias primas en el mundo, a la exportación de capitales y a la división territorial del universo en manos de algunos países altamente capitalizados"<sup>4/</sup>. Nada de eso sucede con los casos latinoamericanos que se manejan corrientemente.

La lucha por mercados exteriores en que se ven inmersos estos países de "capitalismo asociado" se debe a que están endeudados con los países dominantes y tienen necesidad de obtener divisas para hacer frente a sus deudas con los monopolios.

---

1/ Rui Mauro Marini, Subdesarrollo y revolución, Siglo XXI, México, 1969, pp. 124-125.

2/ Sobre esto se volverá al discutir los supuestos económicos de Las Teorías de la marginalidad.

3/ Véase F.H. Cardoso, As contradicções do desenvolvimento-associado, trabajo presentado a la Conferencia internacional sobre "Sociología del desarrollo y desarrollo: dependencia y estructuras de poder", organizada por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, CLACSO Y CEISAL, Berlín, 4-11 de noviembre de 1973.

4/ F. H. Cardoso, As classes sociais..., cit. p. 50.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document details the various methods used to collect and analyze the data. It includes a description of the sampling process and the statistical techniques employed to draw conclusions from the results. The final part of the document provides a summary of the findings and offers recommendations for future research.

The data collected over the course of the study shows a clear trend towards increased efficiency in the process. This is primarily due to the implementation of the new system, which has allowed for faster processing times and reduced errors. The analysis also indicates that there is still room for improvement in certain areas, particularly in the handling of large volumes of data. The recommendations provided aim to address these issues and further optimize the system. It is expected that these changes will lead to a more streamlined and effective workflow.

In conclusion, the study has demonstrated the significant benefits of the new system and the need for continued optimization. The findings provide a solid foundation for future work in this area. The authors would like to thank the participants and staff who made this study possible. The research was supported by the Department of Research and Innovation. The authors also acknowledge the assistance of the data analysis team. The document is intended to provide a comprehensive overview of the project and its results.